



**Informe de revisión del sistema por la dirección
2018-19
Informe de resultados anuales de las titulaciones del
centro**

Fecha de la reunión: 14 marzo 19

Fecha de aprobación en la Junta de Gobierno: 20 mar. 19



INDICE DE CONTENIDOS:

I. ASPECTOS INTRODUTORIOS	2
I.1. Presentación/Objeto de la reunión	2
I.2. Informe inicial.....	3
II. DATOS E INDICADORES	6
II.1 Resultados conseguidos	6
II.1.1 Registro de resultados del panel de Indicadores del SGIC (* Se Integran los coincidentes con los programas de acreditación y seguimiento):.....	6
II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos de seguimiento establecidos por ACSUG:	10
II.1.3 Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	11
II.1.4 Indicadores por materia.....	12
II.1.5. Otros indicadores propios del centro/ título (validados por la UEP).....	13
II.1.6. Datos relativos a QSP recibidas.....	13
II.1.7. Estado de situación de los registros de calidad del sistema	15
II.1.8. Otros datos (que quiera resaltar el centro)	20
III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO –SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES	22
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	22
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	27
CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	29
CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS	32
CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	34
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	38
CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO	40
IV. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES	45
IV. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN(EL/LOS) INFORME(S) ANTERIOR(ES)	46
IV. LISTA DE (NUEVAS) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS	47
V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS	48
I.1.Lista de asistentes a la reunión de aprobación del informe final:.....	48
VI. ANEXOS	50



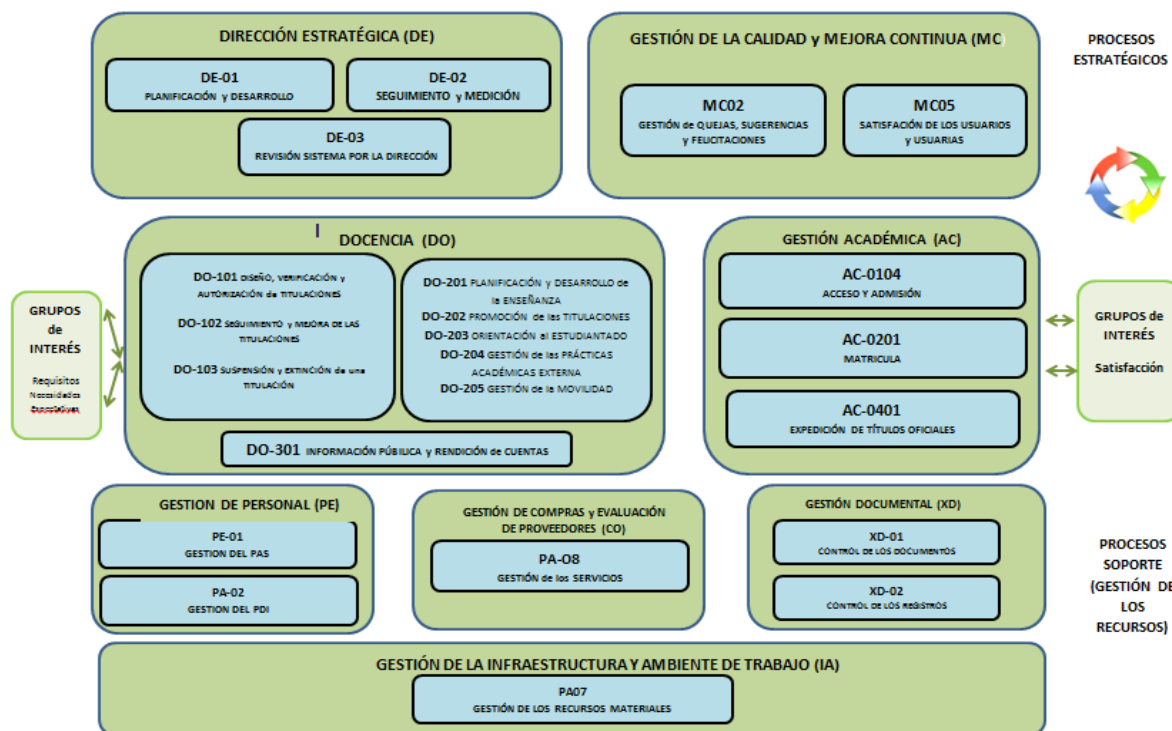
I. ASPECTOS GENERALES

I.1. Presentación/Objeto de la reunión

- El objetivo de la reunión consiste en la elaboración del **Informe de Revisión por la Dirección** correspondiente al curso 2018-19, analizándose los datos del curso anterior y desarrollándose en el marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la “Escuela de Magisterio María Sedes Sapientiae” de Vigo, realizándose en función de los resultados anuales de los programas adscritos a la Universidad de Vigo (Grado de Educación Primaria y Grado de Educación Infantil) y análisis de los mismos; el grupo de trabajo está formado por la Directora del Centro, Dña. María Jesús Ayuso Manso, el Coordinador de Calidad, D. José M. Martí Mallén y las Coordinadoras de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria, Dña Julia Criado del Rey Morante y Dña Fernanda Piñero Sampayo.
- El SGIC implantado inicialmente en el curso 2010/2011 no obtuvo los resultados esperados; algunos de los procedimientos no se ajustaban a la realidad de los centros y suponían una fuerte carga burocrática que no aportaba valor añadido. Esto supuso una modificación y actualización completa del SGIC que se vio afectado tanto estructuralmente, operativamente y a nivel organizacional. Las modificaciones han sido coordinadas desde el *Área de Apoyo a la Docencia y Calidad* y a nivel general pueden ser valoradas tras estos años de implantación como positivas. La edición en vigor (E03) del SGIC, **Manual de Calidad**, fue aprobada durante el curso 2014-2015; la documentación de calidad está soportada por dicho Manual y procedimientos correspondientes, validado por la Comisión de Calidad del Centro el 25/2/15 y aprobado por la Junta de Gobierno el 03/03/2015
<http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/conocenos/calidad/>

→ **Adjuntamos Lista de procedimientos en vigor (Anexo 1)**
- Se estableció una modificación del mapa de proceso en el curso 2017-18 como se muestra a continuación de una forma gráfica y que se puede consultar en <http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/conocenos/calidad/>

MAPA de PROCESOS



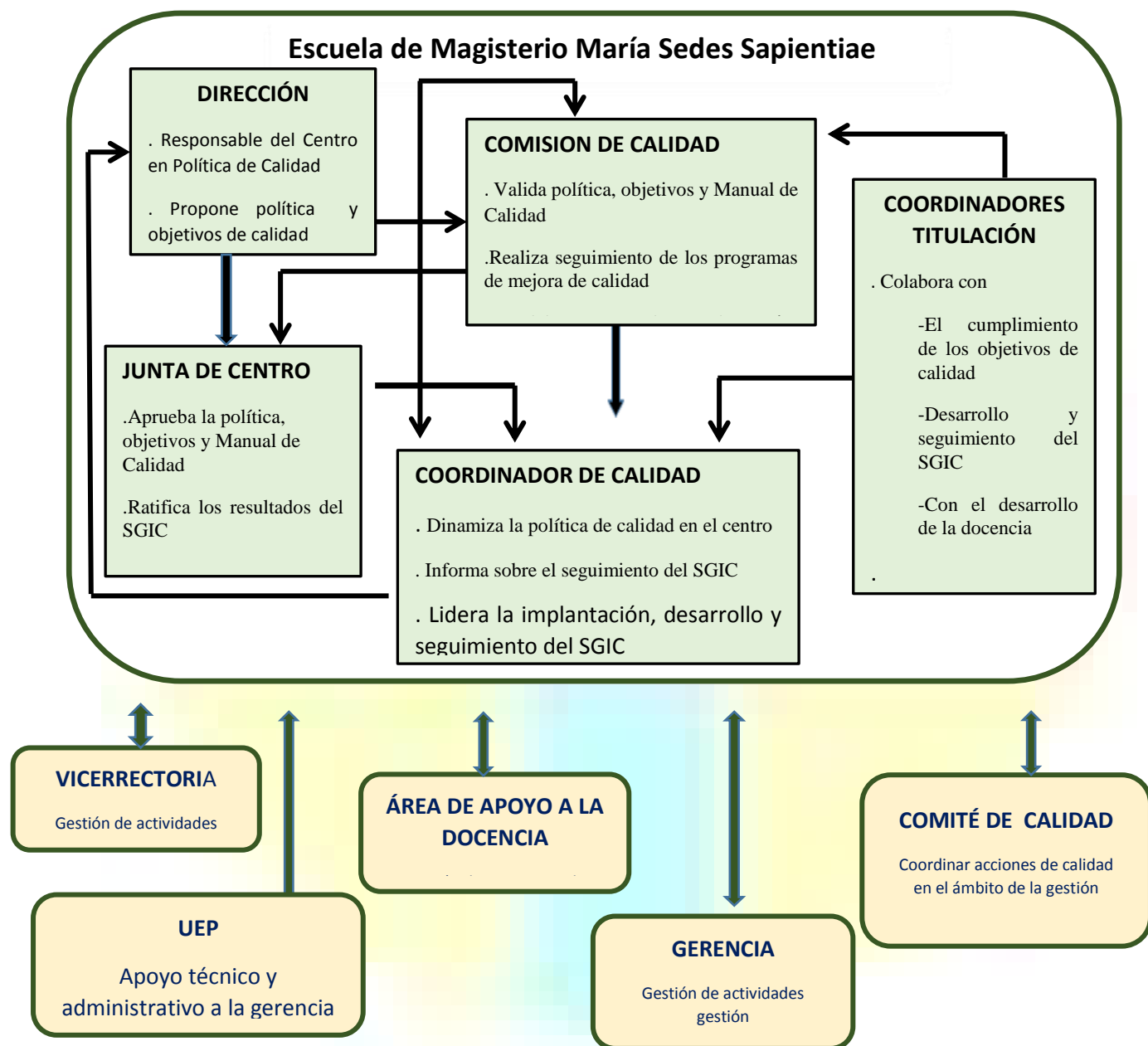
- La nueva edición del Manual de Calidad responde a la nueva codificación y estructura del mismo, modificándose los contenidos, no proponiendo mejoras a fecha actual
- La situación general de los Registros de calidad se integra en el ámbito del sistema de garantía interna de calidad de centros y titulaciones, en lo relativo al control de registros (evidencias), fundamentalmente en base a las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación de los Sistemas de Calidad remitidos por ACSUG.
La finalidad es poner a disposición de la organización y de sus grupos de interés registros válidos, accesibles y actualizados que respondan a sus necesidades.
- No se efectuaron recientemente cambios organizativos que puedan afectar al funcionamiento en materia de calidad

1.2. Informe inicial

- En el curso 2016-17 **se renovó la acreditación** del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil y el de Educación Primaria por la Universidad de Vigo (**Anexo 0**)
- Pocos cambios organizativos que puedan afectar al funcionamiento del centro o de las titulaciones y servicios; mencionar la creación durante el año 2015-16 de un grupo de trabajo, *Comisión de Comunicación y Promoción del Centro*.
- No hubo cambios en la oferta formativa debido las limitaciones de la Universidad de Vigo.

- La estructura funcional de Calidad de la Escuela de Magisterio María Sedes Sapientiae y su relación con los diferentes órganos de la Universidad de Vigo se reflejan en en la siguiente representación gráfica.

ESTRUCTURA FUNCIONAL EN MATERIA DE CALIDAD





- Durante el presente curso académico se produjeron cambios en la documentación del sistema de calidad en lo referente a procedimientos; toda la documentación está disponible en el siguiente link:

<http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/conocenos/calidad/>

De manera general consideramos que el proceso de “Control de los registros” está adecuadamente implantado en la Escuela

- Los registros que permiten evidenciar el desarrollo de las actividades asociados al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela de Magisterio María Sedes Sapientiae se basan en el cumplimiento de lo descrito en los correspondientes procedimientos, por lo que garantizan la trazabilidad del sistema siendo para ello necesario la coordinación con la Universidad de Vigo; son fundamentales los registros que permiten el análisis de los Indicadores y del Grado de Satisfacción de los Grupos de Interés, los cuáles son facilitados por la Universidad de Vigo.



II. DATOS E INDICADORES

II.1 Resultados conseguidos

Los datos que se presentan a continuación recogen los resultados del centro y de todas sus titulaciones oficiales de grado.

II.1.1 Registro de resultados del panel de Indicadores del SGIC (* Se Integran los coincidentes con los programas de acreditación y seguimiento):

*Los indicadores deben ser consultados a través del [portal de transparencia](#) de la Universidad de Vigo.

Escuela Magisterio Maria Sedes Sapientiae						
Panel de Indicadores			Existe Meta de calidad asociada	Resultado Curso 17-18	Resultado Curso 16-17	Resultado Curso 15-16
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción				
I01-MC	E14	Certificación de la implantación de los sistemas de calidad		Certificado en 2012 Anexo 8	Certificado en 2012	Certificado en 2012
I05-MC	I4	Grado satisfacción del PAS		No realizado	3,42	No realizado
I01-DO	E2	Seguimiento de las titulaciones		Titulaciones con informes positivos	Titulaciones con informes positivos	Titulaciones con informes positivos
I02-DO	E2	Acreditación de las titulaciones		Acreditado (100%)	Acreditado (100%) Anexo 0	



Titulación			Grado Infantil y Primaria			
Panel de indicadores			¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro?	Resultado <u>Curso 17-18</u>	Resultado <u>Curso 16-17</u>	Resultado <u>Curso 15-16</u>
Código ACSUG	Código ACSUG	Descripción				
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	Si: >10%	Infantil: 2,92 Primaria: 3,0	Infantil: 3,21 Primaria: 2,82	Infantil: 2,92 Primaria: 2,97
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	Si: >10%	No realizado	Infantil: 3,66 Primaria: 3,80	No realizado
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	Si: >0,1	Infantil:2,75 Primaria:2,79	Infantil: 3,37 Primaria: 3,32	Infantil: 3,16 Primaria: 2,81
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores		No datos	No datos	No datos
I01-AC		Nota media de acceso	Si: Infantil 5,4 Primar:5,09	Infantil:5,33 Primaria:5,0	Infantil:5,04 Primaria:5,00	Infantil:5,02 Primaria:5,08
I01(2)-AC		Nota mínima de acceso		Infantil: 5,33 Primaria: 5,01	Infantil:5,04 Primaria:5,00	Infantil:5,02 Primaria:5,08
I02-AC		Ocupación	Si: 94%	Infantil:92% Primari:102,67%	Infantil:82,67% Primaria:106,67%	Infantil:60% Primaria:92%
I03-AC		Preferencia	Si: Inf 63% Pri79%	Infantil:62,67% Primaria:78,67%	Infantil:60% Primaria:74,67%	Infantil:61,33% Primaria:72%
I03(2)-AC		Adecuación	Si: Inf 65% Pri70%	Infantil:49,28% Primaria:46,75%	Infantil:58,06% Primaria:62,5%	Infantil:80% Primaria:59,42%
I04-AC	I1	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (Evolución del estudiantado matriculado)	Si: Infantil:190 Primaria:260	Infantil:177 Primaria:250	Infantil:158 Primaria:234	Infantil:151 Primaria:225
I03-DO	I8	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado		Infantil:75,41% Primaria: 58,26%	Infantil: 73,60% Primari: 62,33%	Infantil: 9,45% Primaria:55,16%
I04-DO	I8	Grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado		Infantil: 3,87 Primaria: 3,64	Infantil: 3,78 Primaria: 3,75	Infantil:3,85 Primaria:3,64



Código ACSUG	Descripción	¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro?	Resultado <u>Curso 17-18</u>	Resultado <u>Curso 16-17</u>	Resultado <u>Curso 15-16</u>
I05-DO	Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	Si: >10%	Infantil:2,59 Primaria:2,83	Infantil:3,37 Primaria:2,80	Infantil:3,39 Primaria:2,80
I06-DO	Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza		No realizada	Infantil 3,82: Primaria:3,94	No realizada
I07-DO	Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la ensino	Si: >0,1 en Grado de Infantil y de Primaria	Infantil:2,75 Primaria:3,37	Infantil:3,20 Primaria:3,25	Infantil:2,86 Primaria:3,2
I08-DO	Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas		Infantil:2,33 Primaria:2,42	No disponible	No disponible
I09-DO	13 Estudiantes que participan en programas de movilidad internacionales		Escuela Magisterio: 4	Infantil: 1 Primaria: 3	Primaria: 1
I09(2)-DO	Estudiantes extranjeros			Primaria:1	
I010-DO	Duración media de los estudios	Si: 4 Grado de Infantil y de Primaria	Infantil:4,37 Primaria:4,44	Infantil:3,77 Primaria:4,61	Infantil:4,11 Primaria:4,10
I011-DO	Tasa de rendimiento	Si: Infantil:>90% Primari:>89%	Infantil:90% Primaria:87%	Infantil:90% Primaria:88%	Infantil:91% Primaria:89%
I012-DO	Tasa de abandono	Si: <10%	Infantil:10,17% Primaria:5,26%	Infantil:10,64% Primari:8,57%	Infantil:13,16% Primari:13,11%
I013-DO	Tasa de eficiencia	Si:>95%	Infantil:96% Primaria:92%	Infantil:98% Primaria:93%	Infantil:96% Primaria:97%
I014-DO	Tasa de graduación	Si: aumentar dos décimas	Infantil:60,53% Primaria:42,86%	Infantil:37,93% Primar:59,65%	Infantil:41,67% Primar:44,16%



Código ACSUG	Descripción	¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro?	Resultado <u>Curso 17-18</u>	Resultado <u>Curso 16-17</u>	Resultado <u>Curso 15-16</u>
I015-DO	Tasa de éxito	Si: >94% en ambos Grados	Infantil:94% Primaria:91%	Infantil:94% Primaria:91%	Infantil:94% Primaria:92%
I016-DO	Tiempo medio para encontrar empleo		No datos	No datos	No datos
I017-PE	17 Porcentaje de PAS en formación		No procede	No procede	No procede
I017(2)-PE	16 Profesorado en programas de formación		No procede	No procede	No procede
I02-PE	Cualificación del PDI Consulta CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS		Infantil: Doctores:50% Acreditados:18% Primaria: Doctores:50% Acreditados:18%	Infantil: Doctores:52,22% Acreditados:29,27% Primaria: Doctores:64,28% Acreditados:33,33%	Infantil: Doctores:43,5% Acreditados:17,4% Primaria: Doctores:45,5% Acreditados:18,2%
I03-PE	Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)		No procede		
I03(2)-PE	Profesorado por categoría	Consultar CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS			



II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos de seguimiento establecidos por ACSUG:						
Indicadores de Seguimiento				Resultado Curso 2017-18	Resultado Curso 2016-17	Resultado Curso 2015-16
E3	12	Perfil de ingreso del alumnado		VER ANEXO 6		
I9		% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)		No procede	No procede	No procede
I10		Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad		No procede	No procede	No procede
I11		Distribución del alumnado por centro de prácticas	Nombre de la empresa - entidad	Consultar Anexo 3		
I14		Resultados de inserción laboral		No datos	No datos	No datos
I15		Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	Grado Infantil: 38,56 Grad Primaria: 50,38	Grad Infantil:31,61 Gr. Primaria: 45,08	Grad Infantil:31,81 Gr Primaria: 44,05
			Tamaño grupos B	Grado Infantil: 19,28 Grad Primaria: 25,19	Gra Infantil: 24,65 Gr Primaria: 32,15	Gra Infantil: 24,95 Gr Primaria: 29,75
			Tamaño grupos C	No procede	No procede	No procede



II.1.3 Resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

Información en el siguiente link:

http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/alumnado/encuestas_alumnado/

Titulaciones de Grado Infantil y Primaria				
	Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2017-18	Ítems/ epígrafes mejor valorados	ítems epígrafes peor valorados
PAS		No realizada		

Titulación	Grado			
	Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2017-18	epígrafes mejor valorados	epígrafes peor valorados
Alumnado	Infantil: 39%	2,92	Recursos Humanos:3,43	Organización y desarrollo:2,6
			Información y Transparencia:3,18	Sistema de Garantía:2,71
	Primaria: 12%	3,00	Recursos Humanos: 4,0	Recursos materiales: 2,78
			Resultados aprendizaje:3,3	Sistema de Garantía:2,13
Profesorado		No realizada		
Personas tituladas	Infantil: 17%	2,75	Resultados aprendizaje: 3,0	Recurso materiales y servicios:2,42
			Organización y desarrollo:2,89	Sistema Garantía y recursos humano: 2,67
	Primaria: 32%	3,37	Información y Transparencia:3,67	Resultados aprendizaje y Sistema Garantía:3,33
			Recursos humanos:3,50	Recursos materiales y servicios:3,04
Empleadores	No datos			



Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	Sistema de garantía de calidad	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje
Alumnado	Infantil: 2,60	Infantil: 3,19	Infantil: 2,71	Infantil: 3,43	Infantil: 3,02	Infantil: 2,95
	Primaria: 2,86	Primaria: 3,22	Primaria: 2,13	Primaria: 4,0	Primaria: 2,78	Primaria: 3,33
Profesorado	No realizada					
Personas tituladas	Infantil: 2,87	Infantil: 3,31	Infantil: 2,87	Infantil: 3,07	Infantil: 3,34	Infantil: 2,76
	Primaria: 2,84	Primaria: 3,08	Primaria: 2,94	Primaria: 3,26	Primaria: 3,23	Primaria: 2,90

II.1.4 Indicadores por materia

Titulación:		Grado			
Panel de indicadores por materia			Resultado Curso 2017-18	Resultado Curso 206-17	Resultado Curso 2015-16
IM01	Tasa de éxito	GRADO INFANTIL	94%	94%	94%
		GRADO PRIMARIA	91%	91%	92%
IM02	Tasa de evaluación	GRADO INFANTIL	95%	96%	97%
		GRADO PRIMARIA	96%	97%	96%
IM03	Tasa de rendimiento	GRADO INFANTIL	90%	90%	91%
		GRADO PRIMARIA	87%	88%	89%

Los indicadores arriba reflejados, correspondientes a los Grados de Infantil y Primaria, están dentro de los valores esperados; consultar **Anexo 4**

Informes de cualificación por materia						
Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Ver Anexo 7						



II.1.5. Otros indicadores propios del centro/ título (validados por la UEP)

No solicitados indicadores propios

II.1.6. Datos relativos a QSP recibidas

		2017-18	2016-17	2015-16
Quejas				
Relativas a:	Docencia			4
	Infraestructuras			12
	Servicios		14	
Sugerencias				
Relativas a	Docencia	12		12
	Infraestructuras	5		8
	Servicios	1	7	3
Parabienes				
Relativas a	Docencia		1	4
	Infraestructuras			
	Servicios			

En año 2010 comenzó el procedimiento de quejas, sugerencias y parabienes, en adelante Q/S/P en la Universidad de Vigo; en los primeros años de implantación el sistema funcionaba a través del correo electrónico y solo participaban en el procedimiento los servicios administrativos centrales y las vicerrectorías.

En junio del 2014 se implanta una aplicación informática que permite que las Q/S/P se puedan enviar desde la página web de la universidad; en el 2015 se instaura el procedimiento como parte del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Quedan excluidos del sistema de Q/S/P las calificaciones de exámenes ya que deben de tramitarse por el procedimiento de Reglamento del estudiantado.

Se consideran:

Demandas: comunicación de un usuario/a o parte interesada sobre la existencia de nuevos servicios o ampliación de los ya existentes no contemplados en el sistema de calidad o en la carta de servicios.

Parabién: comunicación de un usuario/a o parte interesada en la que se hace una expresión positiva y/o agradecimiento respecto a los servicios prestados en el ámbito de la gestión.

Queja: comunicación de un usuario/a o parte interesada en la que se manifiesta su insatisfacción con los servicios prestados en el ámbito de la gestión.

Reclamación: queja que supone un incumplimiento de requisitos del sistema de gestión de calidad o de los compromisos establecidos en las cartas de servicios. Pueden requerir o no medidas de subsanación o de compensación.



Sugerencia: comunicación de un usuario/a o parte interesada.

El Procedimiento GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS y FELICITACIONES, Código MC-02 P1 INDICE 04 fue aprobado el 3/11/14 en la Escuela de Magisterio de Vigo.

En el curso 2014-15 las QSF fue poco utilizado por los distintos grupos de interés como se refleja en la recogida de las mismas, tanto en los buzones del Centro como por vía electrónica en la página web de la Escuela (doce en total recibidas en el curso; el procedimiento de respuesta se hizo por medio de la Dirección, Tutores y equipo de trabajo formado por dos PDI y un PAS del centro.

Los resultados del curso 2016-17 fueron los siguientes:

- PROCESOS: afecta a trámites, plazos, documentos.... requeridos durante el proceso de atención; dos sugerencias recibidas.
- PERSONAS: está provocado por la cualificación y/o profesionalidad del personal que lo atiende o por el trato personal recibido; recibido un parabién PDI.
- INSTALACIONES: se refiere al orden, limpieza, señalización, facilidad de acceso o localización de las instalaciones o medios virtuales (incluidos los recursos de apoyo a la docencia); registradas catorce entradas, representando un 63%.
- PRESTACIONES: afecta al resultado obtenido y si no existe coincidencia entre el producto y el servicio prestado y las necesidades y expectativas del usuario/a; registradas 5 entradas, representando un 22%.
- DOCENCIA: cuando afecta a :
 - Actividad docente y desarrollo de la enseñanza
 - Guías docentes
 - Calendario académico
 - Sistemas de evaluación
 - Gestión de las prácticas
 - Gestión de la movilidad
 - Reconocimiento y transferencia de créditos y
 - Premios extraordinarios

Con relación al curso académico anterior se han recibido aproximadamente la mitad del número de Q/S/P.

Manifiestar que el procedimiento de respuesta se hicieron por medio de la Dirección, Coordinador de Calidad y Tutores centro.

La recogida de Q/S/P se realizó mediante los buzones del Centro, la página web del Centro y la web de la Universidad de Vigo; la totalidad de las mismas se dirigieron a los buzones del Centro. Hemos respondido a todas las Q/S/P, dando respuesta a aquellas que no eran anónimas por medio de los Tutores o de la Dirección.

Con relación al curso académico anterior se han recibido aproximadamente un veinte por ciento menos de Q/S/P como podemos ver en la siguiente tabla; se solucionó este año el acceso a wifi, lo que generó menos quejas.



II.1.7. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

Listaxe de Rexistros 351 - E. U. de Profesorado de E.X.B.

Atopados 25 rexistros

Páxina 1 de 2 Resultados por páxina: 20 < 1 2 >>

Rexistro	Procedemento	Estado do rexistro	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos
R1-DE01 P1 - Plan estratéxico do centro	DE-01 P1 - Planificación estratéxica	Completado			30/11/2017	1	No disponible	0
R1-DE02 P1 - Panel de indicadores	DE-02 P1 - Seguimento e Medición	Completado			30/04/2018	1	Adjunto documento	1
R1-DE03 P1 - Informe de revisión do sistema pola dirección	DE-03 P1 - Revisión do sistema pola dirección	Completado			31/01/2018	1		1
R1-MC05 P1 - Proposta de Plan anual de avaliación das usuarias e usuarios (PAESU)	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado			30/06/2018	1	Desde UVigo	0
R2-MC05 P1 - Plan anual de avaliación das usuarias e usuarios	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado			30/06/2018	2	desde UVigo	0
R3-MC05 P1 - Ficha técnica do deseño da actividade de avaliación	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado			30/06/2018	3	FICHAS ADJUNTAS	1
R4-MC05 P1 - Informes de resultados de avaliación	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado			30/06/2018	4		1
R5-MC05 P1 - Informe de seguimento do PAESU	MC-05 P1 - Satisfaccións das usuarias e usuarios	Completado			30/06/2018	5	desde UVigo	0
R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación	DO-0101 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	Completado			09/02/2018	1	No procede	0
R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación	DO-0101 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	Completado			30/11/2017	2		0



Rexistro	Procedemento	Estado do rexistro	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos
R1-DO0201 P1 - PDA	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado			27/07/2018	1	La distribución de la docencia relativa al programa formativo entre en profesorado se realizó en tiempo y forma así como la generación y aprobación de las guías docentes; se incorpora al la página web de la Escuela	0
R4-DO0201 P1 - Procedemento para o seguimento e control da docencia	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado			27/07/2018	4	no procede	0
R1-DO0202 P1 - Plan de Promoción do Centro	DO-0202 P1 - Promoción das titulacións	Completado			31/03/2018	1		1
R1-DO0301 P1 - Plan operativo de información pública	DO-0301 P1 - Información pública e rendemento de contas	Completado			30/04/2018	1	No procede	0
R2-PE01 P1 - Identificación das necesidades de formación do PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado			29/09/2017	1	no procede	0
R1-PE01 P1 - Identificación das necesidades do PAS do centro	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado			29/09/2017	2	No procede	0
R2-PE02 P1 - Informe de responsables académicos	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado			31/01/2018	2	no procede	0
R3-PE02 P1 - Listaxe de accións formativas derivadas de necesidades detectadas	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado			31/01/2018	3		0
R4-PE02 P1 - Ficha Programa/actividade de formación	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado			31/01/2018	4	Plan generado por CEU	0
IT01-PA08 - Plan de actuación de servicios permanentes do centro	PA08 - Xestión dos servizos	Completado			31/03/2018	1	no procede	0



Listaxe de Rexistros 351 - E. U. de Profesorado de E.X.B.

Atopados 25 rexistros

Páxina 2 de 2

Resultados por páxina:

< < 1 2 >

Rexistro	Procedemento	Estado do rexistro	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos
IT02-PA08 - Informe de resultado dos servizos contratados	PA08 - Xestións dos servizos	Completado			31/03/2018	2	no procede	0
IT01-PA07 - Criterios de selección de recursos materiais e provedores	PA07 - Xestións dos recursos materiais	Completado			14/04/2018	1	No procede	0
IT02-PA07 - Ficha de solicitude	PA07 - Xestións dos recursos materiais	Completado			14/04/2018	2	No procede	0
Acta da comisión de calidade - Acta da comisión de calidade	Actas - Actas da comisión de calidade	Completado			01/09/2018	1		2
Doc - Documentación Complementaria	Doc Complementaria - Documentación Complementaria	Completado			01/09/2018	1	No disponible	0



Atopados 11 rexistros

Rexistro	Procedemento	Estado do rexistro	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado			28/02/2018	1	Se sublió el Informe de Revisión por la Dirección	1
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado			30/09/2018	2	Se sublió el Informe de Revisión por la Dirección	0
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado			30/09/2018	3	Valido el Informe de Revisión por la Dirección	0
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	Completado			30/11/2017	1	No procede	0
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	Completado			30/11/2017	2	No procede	0
R2- DO0201 P1 - POD	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado			27/07/2018	2	POD 2017-18	2
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado			27/07/2018	3		1
R1- DO0203 P1 - Plan de acción tutorial	DO-0203 P1 - Orientación ao estudiantado	Completado			30/06/2018	1	Plan de Acción Tutorial aprobado 30/06/17	1
R2- DO0203 P1 - Informe final de avaliación do PAT	DO-0203 P1 - Orientación ao estudiantado	Completado			30/06/2018	2	Se adjunta documento	1
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	Completado			31/07/2018	1	No procede	0
R1- PE01 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado			21/12/2017	1		2


Listaxe de Rexistros V51G110V01 - Grao en Educación Infantil

Atopados 11 rexistros

Rexistro	Procedemento	Estado do rexistro	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos
R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado			28/02/2018	1	sustituido por informe revisión dirección	1
R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado			30/09/2018	2	no procede	0
R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións	Completado			30/09/2018	3		1
R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	Completado			30/11/2017	1	no procede	0
R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	Completado			30/11/2017	2	No procede	0
R2- DO0201 P1 - POD	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado			27/07/2018	2		2
R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado			27/07/2018	3	Se adjunta documento	1
R1- DO0203 P1 - Plan de acción tutorial	DO-0203 P1 - Orientación ao estudiantado	Completado			30/06/2018	1	Plan de Acción Tutorial aprobado 30/06/17	1
R2- DO0203 P1 - Informe final de avaliación do PAT	DO-0203 P1 - Orientación ao estudiantado	Completado			30/06/2018	2	informe final de avaliación	1
R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	Completado			31/07/2018	1	No procede	0
R1- PE01 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado			21/12/2017	1		2

II.1.8. Otros datos

Durante el curso 2017/2018 hemos dado comienzo al Proyecto Alida en el que se ha puesto mucho esfuerzo e ilusión tanto por parte del profesorado, como del alumnado y el personal de administración y servicios.

PROGRAMA 'ALIDA': DOWN VIGO Y LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO CEU FACILITAN EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

21/02/2018 | Vigo



Presentación del Programa. El Programa 'Alida' apuesta por ofrecer un modelo de educación inclusiva en la Universidad. Se basa en la experiencia del Proyecto 'Promotor', impartido en la Universidad Autónoma de Madrid desde 2005.

1 de 1



© Magisterio CEU - Down Vigo 2018

Trece personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual se forman desde principios de enero en la Escuela CEU de Magisterio, gracias a un proyecto pionero en Galicia, a través de una iniciativa conjunta del Centro Universitario y Down Vigo.

La formación, de dos cursos académicos, es impartida por profesores voluntarios de la Escuela y profesionales de Down Vigo, e incluirá dos meses de prácticas en empresas.

Los participantes recibirán un título propio universitario para lograr el objetivo de facilitarles una vida autónoma a través del empleo, implicar a las empresas en el sistema formativo, lograr una igualdad de oportunidades real y conectar a las personas con discapacidad con la Universidad.

DOWN VIGO Y LA ESCUELA DE MAGISTERIO CLAUSURAN EL PRIMER CURSO DEL PROGRAMA ALIDA

18/06/2018 | Vigo



El viernes 15 de junio se celebró un acto conjunto para hacer balance de la primera experiencia de esta formación Universitaria Inclusiva.

1 de 3



© Down Vigo 2018

Down Vigo y la Escuela Universitaria CEU de Magisterio celebraron el pasado 15 de junio el acto de fin de curso del Programa ALIDA, el proyecto de colaboración de dos cursos de duración que tiene como principal objetivo mejorar la inclusión socio-laboral de personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual.

El evento contó con la presencia de M^a Carmen López Barrero, presidenta de Down Vigo, M^a Jesús Ayuso, directora de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio, Abel Caballero, alcalde de Vigo y César Pérez Ares, jefe territorial de la Consellería de Educación, entre otros.

Dicho acto se enmarcó dentro de una Jornada de Puertas Abiertas para profesionales y familias, contando con la presencia de familias y otras entidades interesadas en el Programa Alida.

Desde el mes de enero, el alumnado asistente ha participado en la vida diaria de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio, con formación en habilidades socio-laborales y nuevas tecnologías así como actividades inclusivas y de colaboración con el resto de estudiantes, tales como una obra de teatro o diversos talleres para fomentar la creatividad y el trabajo en equipo.



JÓVENES CON DOWN Y UNIVERSITARIOS DE MAGISTERIO COMPARTEN ASIGNATURAS PARA MEJORAR SUS HABILIDADES SOCIALES

19/11/2018 | Madrid

Una docena de alumnos participan en el Programa Alida, de la Escuela de Magisterio CEU-Vigo y la Asociación Down Vigo, que busca "facilitar el acceso de personas con discapacidad a la Universidad" y "que esas personas realicen prácticas en empresas y puedan tener autonomía gracias a un empleo".

Este segundo curso permite, además, la inmersión de las personas con síndrome de Down en dos de las asignaturas del plan de estudios de Magisterio: Educación Física y Atención a la Diversidad, lo que supone que "de manera bidireccional" tanto los alumnos de Magisterio como los del programa "mejoren sus habilidades sociales y afectivas".

[Seguir Leyendo en elEconomista.es](#)

DOS ALUMNAS DEL PROGRAMA ALIDA VIAJAN A MADRID PARA EXPLICAR SU EXPERIENCIA EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

15/11/2018 | Vigo



Iris y Rocío tendrán la oportunidad de explicar su experiencia universitaria

Dos alumnas del programa ALIDA viajan este viernes 16 de noviembre a Madrid para intervenir en el XX Congreso Católicos y Vida Pública, organizado por la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

En el Congreso de este año, que está dedicado a los jóvenes, Iris y Rocío tendrán la oportunidad de explicar su experiencia de inclusión educativa en el entorno universitario. Su intervención se completa con la presentación de Ana Caño, profesora de Bases para el aprendizaje.

El Programa ALIDA acaba de empezar su segundo curso en la Escuela Universitaria de Magisterio de Vigo. En el próximo cuatrimestre tendrán lugar las prácticas formativas, centradas en el sector de la Administración.

<https://www.economista.es/ecoaula/noticias/9528065/11/18/Jovenes-con-Down-y-universitarios-de-magisterio-comparten-asignaturas-para-mejorar-sus-habilidades-sociales.html>

<https://www.eitb.eus/es/television/programas/que-me-estas-contando/videos/detalle/5947409/video-inclusion-trabajo-dani-loredo-trabaja-radio-euskadi/>
(MINUTO 3:12)



III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO –SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

Seguimiento de la titulación: Grado Educación Infantil y Grado Educación Primaria

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: EL programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Reflexión/comentarios que Justifiquen la valoración:

El título de Grado de Educación Infantil y Primaria despierta interés entre la población estudiantil, pues en la zona geográfica en la que está situado el Centro, no existe alternativa a las facultades públicas de Orense y Pontevedra. El hecho de que la ciudad de Vigo posea el mayor número de población de la Comunidad Autónoma (con la oferta en educación infantil y primaria en centros de enseñanza que eso conlleva) y que las menciones que ofertamos sean exclusivas de este centro, convierten a la Escuela de Magisterio de Vigo en un centro muy solicitado, no solo por la población viguesa y la de los municipios limítrofes, sino por los estudiantes de otras ciudades de la Comunidad Autónoma.

Se cumple el perfil exigido en la memoria verifica (tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008 de 14 de noviembre o cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribiese acuerdos internacionales en esta materia según lo previsto en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, o tener superadas las pruebas para mayores de 25 años o 46 años o poseer un título de técnico superior de formación profesional, o un título oficial de grado). Sin embargo, observamos que el perfil del estudiantado es en algunos casos, que puede llegar a ser significativo, más bajo de lo deseable, lo que nos lleva a tratar este tema en las reuniones con el profesorado de manera recurrente y tomar medidas complementarias desde cada una de las materias para ir mejorando la adquisición de competencias por parte del alumnado.

La aplicación de las diferentes normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado, prácticas externas, ...) se está llevando a cabo sin grandes dificultades con el objetivo final de la adquisición del título por parte del alumno. Si es verdad que hemos tomado algunas medidas para mejorar el nivel del alumno cuando se enfrenta al TFG en su último curso, debido a algunas dificultades que hemos detectado. Lo hemos hecho a través de un plan de mejora específico



tratando desde los primeros cursos y desde distintas materias, de mejorar las competencias necesarias para realizar satisfactoriamente el TFG.

En los Grados de Educación Infantil y Primaria la oferta de materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título. Así mismo, como las Guías docentes de cada materia están elaboradas conforme a los criterios generales de la Memoria común a las tres facultades, respetando contenidos, evaluación, etc. Sin embargo, creemos que es necesario mencionar las correcciones que, de común acuerdo, pretendemos llevar a cabo en las Guías docentes con respecto a la reducción de competencias en cada materia.

En cuanto al curso de adaptación, éste se adecúa totalmente a lo establecido en la Memoria de Verificación; hay 20 plazas para Infantil e 20 para primaria y en la convocatoria de matrícula de cada año se publican los plazos para solicitar la admisión: en la 2ª quincena de junio y, si quedan plazas vacantes, del 1al 5 de agosto

Realizamos una coordinación tanto vertical como horizontal entre las diferentes materias del Plan de Estudios. Esta coordinación tratamos de mantenerla a través de diversas reuniones con los profesores del Grado para evitar duplicidades y vacíos. De tal manera que los contenidos en cada materia se complementan con otras materias evitando duplicidades y procurando que el estudiantado reciba una formación lo más completa posible (**Evidencia E5**: informes de coordinación subidos a la plataforma).

Desde el **plan de acción tutorial (PAT)**, se organizan dos reuniones anuales, una por cuatrimestre en la que cada tutor se reúne con los profesores que imparten la docencia de sus tutorados con el fin de evitar duplicidades y coordinar contenidos y actividades.

Con respecto a la **coordinación interuniversitaria**, cada profesor se pone en comunicación con sus homólogos en las facultades de Orense y Pontevedra para coordinarse en cuanto a los contenidos y otros aspectos de la guía docente, consiguiendo en la mayoría de los casos un buen entendimiento.

En cuanto a la participación del alumnado en el **programa de movilidad**, la escuela cuenta con una tradición no muy amplia pero estimable en programas de movilidad, y el interés cunde entre el alumnado.

Se observa una notable progresión para el próximo curso, que es una respuesta muy aceptable del alumnado, que responde a la labor que el centro hace de divulgación de los programas de intercambio, con la inestimable ayuda de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Vigo.

Con respecto a la **movilidad nacional**, poco a poco aumenta el interés, si bien cabe señalar que este tipo de intercambio no es fácil en los Grados de Infantil y Primaria por las diferentes cargas de prácticas en las diversas universidades españolas, lo cual dificulta mucho las convalidaciones, cuando no las hace materialmente imposible.

Como fortaleza debemos señalar que el número de destinos es muy amplio y el nivel es aceptable, pudiendo elegir los alumnos entre varios tipos de centro.



Respecto a **las prácticas externas**, una vez que el estudiantado elige el Centro Educativo para realizarlas nos ponemos en contacto con cada colegio en particular. El diálogo con el director, jefe de estudios y tutor del alumno en prácticas, es continuo. Principalmente, el contacto más frecuente se produce con el tutor del alumno, ya que es la persona que realiza el seguimiento individualizado del alumno. El contacto se produce por vía telefónica, aunque también se realizan visitas a cada centro educativo para poder hablar directamente con el personal del centro que esté implicado en la formación de nuestro estudiantado; es algo muy beneficioso, para el intercambio de opiniones, ideas, y también se conocen las diferentes formas de trabajo de los centros educativos, algo esencial para completar y/o mejorar la formación del alumno.

Previamente, los alumnos deben entregar en cada colegio (elegido por ellos), una documentación que permitirá conocer en qué centro estarán durante sus prácticas, el nombre del tutor, y un informe de evaluación y seguimiento de sus prácticas académicas.

En la actualidad se han firmado Convenios de Cooperación con cada centro educativo elegido por los alumnos para la realización de las prácticas. Es un documento esencial y también obligatorio. Se firman todos los años, siempre que el centro educativo esté a favor de seguir recibiendo alumnos de prácticas, de lo contrario, quedaría anulado.

La Coordinación que se realiza está acorde con los requerimientos académicos del alumno de Magisterio. La relación con los centros educativos es muy satisfactoria. El estudiantado espera el momento de la realización de las prácticas con mucha ansia y motivación, ya que también consideran la realización de las prácticas, como algo fundamental. El alumnado se implica mucho en la realización de las prácticas; en el aula, proponen muchas dinámicas, actividades, en definitiva, se convierten en una gran ayuda para los tutores. Se produce un continuo intercambio de los conocimientos teóricos y especialmente prácticos que poseen los maestros que trabajan en los centros educativos y ese interés que muestran los alumnos de magisterio, por conocer y profundizar en todo lo que han aprendido durante su formación en los tres primeros años del grado.

Cualquier tipo de dificultad que pueda surgir, la pueden y deben exponer al tutor del centro escolar y también tienen la oportunidad de hablar con los tutores de Prácticas de nuestra escuela para intentar solventarla. Durante las reuniones de prácticas, que se celebran en nuestra escuela cada 15 días, los alumnos también tienen la oportunidad de intercambiar diferentes puntos de vista con el resto de compañeros, lo que es muy enriquecedor para ellos.

Sugerimos aun así desde nuestra escuela, al haber apreciado ciertas dificultades en este sentido, que en posibles modificaciones futuras de la memoria verificada se intente realizar una nueva distribución de las horas de prácticas, para que el estudiantado pueda tener un contacto con los centros educativos antes de que esté matriculado en cuarto curso, algo que le permitirá conocer el funcionamiento de dichos centros con anterioridad, fundamental para poder realizar sus prácticas posteriormente con eficacia y el mejor aprovechamiento.

La aplicación de las diferentes normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado, prácticas externas, ...) se está llevando a cabo sin grandes dificultades con el objetivo final de la



adquisición del título por parte del alumno. Si es verdad que hemos tomado algunas medidas para mejorar el nivel del alumno cuando se enfrenta al TFG en su último curso, debido a algunas dificultades que hemos detectado. Lo hemos hecho a través de un plan de mejora específico tratando desde los primeros cursos y desde distintas materias, de mejorar las competencias necesarias para realizar satisfactoriamente el TFG.

La planificación general del Título recogido en la memoria verificada (**E1**) se está llevando a cabo con normalidad, aunque en las reuniones con el profesorado surge con frecuencia un debate acerca de las numerosas materias de didáctica del Plan de estudios frente a las materias de formación. Sería una cuestión a tener en cuenta en posteriores modificaciones de la Memoria Verificada.

Respecto al **reconocimiento de créditos** sería conveniente que la memoria verificada en posteriores modificaciones recogiera un baremo establecido para el cómputo de créditos destinados a la convalidación de materias.

Se cumple el perfil exigido en la memoria verifica (tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008 de 14 de noviembre o cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribiese acuerdos internacionales en esta materia según lo previsto en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, o tener superadas las pruebas para mayores de 25 años o 46 años o poseer un título de técnico superior de formación profesional, o un título oficial de grado). Sin embargo, observamos que el perfil del estudiantado es en algunos casos, que puede llegar a ser significativo, más bajo de lo deseable, lo que nos lleva a tratar este tema en las reuniones con el profesorado de manera recurrente y tomar medidas complementarias desde cada una de las materias para ir mejorando la adquisición de competencias por parte del alumnado.

La aplicación de las diferentes normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado, prácticas externas, ...) se está llevando a cabo sin grandes dificultades con el objetivo final de la adquisición del título por parte del alumno. Si es verdad que hemos tomado algunas medidas para mejorar el nivel del alumno cuando se enfrenta al TFG en su último curso, debido a algunas dificultades que hemos detectado. Lo hemos hecho a través de un plan de mejora específico tratando desde los primeros cursos y desde distintas materias, de mejorar las competencias necesarias para realizar satisfactoriamente el TFG.

Los sistemas de evaluación de las asignaturas se corresponden con la memoria verificada la cual se tiene previsto modificarla sustancialmente en próximos años; se reflejan en las guías docentes.

En el **Informe final de evaluación para la Renovación de la Acreditación** este epígrafe se alcanza (B) recomendándose mejorar la **coordinación inter-centros** e intentando extrapolar las buenas prácticas de un centro a otro. En Junta de Gobierno de fecha 7 de noviembre del 18, se aprobó el **“Reglamento de la comisión de coordinación de titulaciones de grado comunes”** de las tres facultades de Magisterio.



<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>Ciertas deficiencias a nivel general en cuanto a la adquisición en un solo cuatrimestre de las competencias necesarias del alumno para realizar el TFG.</p> <p>Reflexionar sobre la aportación de cada área a la intervención educativa en 0-3 años y establecer una acción de mejora al respecto.</p> <p>Existe una baja tasa de movilidad del estudiantado.</p> <p>Coordinación inter-centros</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <p>Desde diferentes materias a partir del primer curso hemos planificado un programa que permita al estudiantado la adquisición de las competencias necesarias para enfrentarse al TFG en cuarto curso.</p> <p>Realizar una reunión de coordinación anual intercentros</p> <p>Mejorar la coordinación entre Tutoras/es en materia de Prácticum</p>
<p>Evidencias en la que se basa la valoración:</p> <p>E1: Memoria vigente del título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p> <p>E3: Perfil de ingreso do alumnado (grado)</p> <p>E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)</p> <p>E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad</p> <p>E6: Lista de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).</p> <p>QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza</p>	
<p>Indicadores en los que se basa la valoración:</p> <p>I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por prescripción</p> <p>I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de origen</p> <p>I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculad)</p> <p>I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros</p> <p>I4/I05-DO / I06-DO / I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.</p> <p>I01-AC: Nota media de acceso</p> <p>I01(2)-AC: Nota mínima de acceso</p> <p>I02-AC: Ocupación</p> <p>I03-AC: Preferencia</p> <p>I03(2)-AC: Adecuación</p>	



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera idónea a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garanticen su calidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Consideramos la importancia de proporcionar transparencia y publicidad suficientes en todos los aspectos relacionados con los Grados, por lo que disponemos de diversos mecanismos para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. Son varios los canales a través de los que se llevan a cabo las acciones de comunicación con los diferentes colectivos implicados: *portales webs*, *listas de correos* (alumnado y profesorado del título), *plataforma de teledocencia*, *BLACKBOARD*, así como *tableros informativos* y en las aulas, con información relevante para el estudiantado, *carteles* y *dípticos* en paredes y mesas; contamos también con una plataforma corporativa (Plataforma virtual SAUCE), donde se recoge todo tipo de información de interés para el alumnado y para el personal del Centro. Por último, desde el curso 2014-15 disponemos de un procedimiento específico para atender las quejas, sugerencias y/o reclamaciones de todos los agentes implicados y grupos de interés, arbitrado por la Universidad de Vigo y centralizado desde una plataforma digital de '*Queixas, Suxestión ou Parabén*' (QSP) a la que se accede a través de las páginas web de los centros, en las que aparece suficientemente publicitada y resulta de fácil acceso.

El canal principal de información está constituido por la **página web** del centro, <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/organizacion-academica/> donde se imparte el Título que ofrecen información relevante de forma abierta a los distintos agentes: estudiantes, empleadores, administración educativa y público interesado en general.

Se dispone de información sobre los efectos académicos del Título, los requisitos y procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título, el calendario académico, procedimientos de calidad, etc.

Para garantizar la relevancia de la información disponible en la WEB se han utilizado los indicadores de calidad para la 'Información Pública' propuestos por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, que incluye: *Información general sobre el título (créditos, duración, plazas ofertadas, perfil de ingreso y egreso, etc.)*; *Objetivos y competencias*; *Información sobre el programa formativo y la planificación docente (materias, contenido en créditos ECTS, organización temporal, Horarios, Guías docentes, Trabajo fin de grado, prácticas externas, etc.)*; *descripción del profesorado (categoría, datos de contacto, ...)* y *de los recursos materiales y servicios*; *Normativas*; *Resultados del título (Tasa de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, evaluación, inserción laboral)* y *Política y objetivos de calidad del centro y procedimientos del SGIC*.



Siguiendo los principios de transparencia y rendición de cuentas, de acuerdo con los requisitos legales determinados por la Administración y los distintos organismos, instituciones y agencias de calidad, se publicitan procedimientos y se incluyen documentos sobre objetivos de calidad, tasas (éxito, graduación, abandono, eficiencia, etc.) resultados de encuestas de satisfacción (alumnado, PDI, PAS, egresados, empleadores, etc.), planes de mejora, etc.

Se realiza una actualización permanente de la información de la web con el objetivo de mantener correctamente informados al estudiantado, profesorado y demás agentes implicados en el desarrollo del Título. Se presta especial importancia a la publicación con la antelación suficiente de la información relevante para la matriculación de los estudiantes de modo que dispongan de datos actualizados, completos, y fiables sobre horarios, fechas de exámenes, así como de los programas de las diversas materias a través de la plataforma DocNet.

El centro, en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, ha implantado un procedimiento para garantizar la actualización, pertinencia y adecuación de la información pública (DO-0301 P1 Información pública y rendición de cuentas).

Se hace especial hincapié en que se encuentren visibles los datos que facilitan el cuadro general de profesorado, los responsables de coordinación (título, practicum, TFG) y docentes de las distintas materias, así como la distribución de grupos, aulas, tutores/as de PAT, tutores/as de TFG y Practicum. Se incluyen también recursos de apoyo a la formación a través del cual reciben comunicación puntual sobre todo tipo de cuestiones relacionadas con el Grado, así como sobre becas, seminarios, cursos y otra información que pueda resultar de interés para ellos.

En el Informe de Acreditación, la valoración obtenida fue A: se supera excelentemente

<p>Puntos débiles detectados:</p> <p>Los alumnos han detectado deficiencias en cuanto a la información sobre algunos aspectos del Título.</p>	<p>Acciones de mejora a implantar:</p> <p>El PAT ha diseñado una serie de acciones y actividades destinadas a informar al estudiantado acerca de algunos aspectos del Título, sobre los que demandan una información precisa</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración:</p> <p>E6: Página web del título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSF relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración:</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

**CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

Valoración en la Acreditación B: se alcanza

En la Escuela de Magisterio María Sedes Sapientiae, el Sistema de Garantía de Calidad posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizar los resultados, detectar debilidades y proponer acciones de mejora así como realizar el seguimiento de las mismas; implantado inicialmente en el curso 2010/2011, no obtuvo los resultados esperados; algunos de los procedimientos no se ajustaban a la realidad de los centros y suponían una fuerte carga burocrática que no aportaba valor. Implicó una modificación y actualización completa de dicho Sistema que se vio afectado tanto estructuralmente, operativamente y a nivel organizativo.

En el caso de los Grados de E. Infantil y de E. Primaria se creó una Comisión para coordinar de manera más eficiente ambos títulos. Esta Comisión Intercampus fue aprobada en la Facultad de CC. de la Educación por la Comisión de Calidad en el curso académico 2015-16 (21/10/2015). Momento desde lo cual se vienen desarrollando diferentes acciones de coordinación de manera más sistemática, sobre todo para homogenizar aspectos básicos asociados con la organización académica de los Planes Formativos, así como la toma de acuerdos o decisiones que afectan a aspectos comunes del Título.

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado se vienen desarrollando de acuerdo con el establecido por la Universidad de Vigo (fundamentalmente bajo las directrices del Área de Calidad).

Las modificaciones han sido coordinadas desde el Área de Apoyo a la Docencia y Calidad, y a nivel general pueden ser valoradas tras el año de implantación como positivas. Obtuvo la certificación de la ACSUG el 13 de Diciembre del 2012 (certificado Nº 1012), Anexo 8, y es en el Manual de Calidad (E03), (Evidencia E7), documento principal del sistema de garantía de calidad, validado por la Comisión de Calidad del Centro el 25/2/15 y aprobado por la Junta de Gobierno el 3 de marzo del 2015, donde se exponen tanto los elementos estratégicos, política y objetivos de calidad del Centro, como la estructura organizativa y de responsabilidades del mismo. En este documento se describen los procesos de funcionamiento, haciendo referencia a los procedimientos que lo describen, viene pormenorizado el modo de gestión del mismo así como distintos anexos; procedimientos de calidad y registros (cuyo modelo de gestión está descrito en el procedimiento XD-02 P1, Control de los registros).



El mapa de procesos en el curso 2017-18, como se muestra en el **Anexo 1**, se puede consultar en <https://www.escuelamagisterioceuvigo.es/conocenos/calidad/> así como todo lo anteriormente mencionado, Objetivos y Políticas de calidad, Manual de Calidad

Los registros que permiten evidenciar el desarrollo de las actividades asociados al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela de Magisterio María Sedes Sapientiae se basan en el cumplimiento de lo descrito en los correspondientes procedimientos, por lo que garantizan la trazabilidad del sistema siendo para ello necesario la coordinación con la Universidad de Vigo; son fundamentales los registros que permiten el análisis de los Indicadores y del Grado de Satisfacción de los Grupos de Interés, los cuáles son facilitados por dicha Universidad.

El **profesorado** se somete, en cada cuatrimestre, en función de la materia del Título que imparta a la evaluación del alumnado. Este tipo de evaluación enmarcada en el Programa de Encuestas de Evaluación Docente (EAD) que se le realizan al estudiantado de la Universidad de Vigo desde el curso académico 1992/93, y constituye el instrumento en el que se concreta el artículo 97.c de los Estatutos de la Universidad de Vigo: 'Valoración objetiva de los estudiantes sobre la docencia recibida, especificada por materia y profesor, realizada con garantías técnicas suficientes'. En la actualidad, la EAD se integra dentro del Plan de Calidad Docente. Estas encuestas se realizan para conocer la opinión/valoración que realiza el estudiantado en relación con la: Organización académica, metodología didáctica, Recursos didácticos, pruebas de evaluación, Ajuste la planificación docente, Coordinación entre lo profesorado, Grado de satisfacción, etc.

Respecto al **indicador I4** sobre los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden consultarse en

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/grupo/show/5/28> y se comentarán de forma más específica en el criterio 7. Resultados de satisfacción y rendimiento de este mismo informe.

En 2016, se creó un aplicativo digital para la **gestión de QSP** general para toda la Universidad de Vigo. El procedimiento de QSP se desarrolló de acuerdo con el establecido, atendiendo las directrices del procedimiento correspondiente, tratando de solucionar las problemáticas manifestadas por los-as usuarios-as. En función de las características de las QSP, tal como recoge el procedimiento de Gestión de se realiza de forma sistemática el análisis de la información y, una vez finalizado cada curso, se emplea para hacer la respectiva reflexión y valoración en el Seguimientos de Título y en el Informe Anual de Resultados/ Informe de Revisión por la Dirección (en la web del Centro se exponen estos documentos), con el objeto de mejorar el Centro en su conjunto. En su análisis se contemplan fundamentalmente los siguientes aspectos: tipología, titulación con la que está asociada, fecha de presentación, fecha de resolución, Sector, contenido, respuesta/resolución emitida, etc.

Los resultados del curso 2017-18 pueden consultarse en el *epígrafe 11.1.6 Datos relativos a QSP recibidas*.



La CGIC del centro considera que el alumnado debe de conocer y utilizar éste procedimiento en mayor medida, para lo que decide implicar a los Tutores de cada curso difusión del mismo. Respecto a la revisión a del SGC implantado, se realiza periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas; evidencia E10 e I4 manifiestan una evolución positiva dentro de lo esperado en todos los grupos de interés; comentar que dichos grupos participan en lo anteriormente mencionado, elaboración, implantación y seguimiento de los Planes de Mejora; la implicación de los grupos de interés en nuestra Escuela, representados en la Comisión de Calidad, PDI, PAS, Estudiantado y Representante de la Sociedad se puede consultar en la web <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/calidad/escuela-magisterio-calidad-comision.php>

Puntos débiles detectados:

- Tasas bajas participación encuestas estudiantado

Acciones de mejora a implantar:

- Definición miembros Comisión Garantía de Calidad

Evidencias en las que se basó la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación del SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación del SGC (en seu caso)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad

I5: Resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad de los centros



CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Valoración Acreditación B: se alcanza

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La memoria verificada del Título detalla el personal académico y de apoyo necesario del que dispone cada centro para garantizar la consecución de competencias y objetivos formativos que pretenden lograrse y atender de forma conveniente al alumnado matriculado. Se valora de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio. La plantilla docente del Grado de Educación Primaria de la Escuela de Magisterio de Vigo responde adecuadamente a los compromisos establecidos en la Memoria del Título, si bien hay algunos aspectos que constituyen objeto de mejora.

Otro aspecto importante a mencionar está vinculado con la atribución a los docentes de tareas de naturaleza administrativa, que no son propias de su rol profesional y que están suponiendo un menoscabo en el tiempo y la calidad de la dedicación a las labores de docencia e investigación propias del profesorado.

Se requiere una reflexión específica sobre las labores docentes desarrolladas en la materia de TFG en el centro con una elevada ratio de estudiantes. A la vista de la importante carga laboral que supone para los docentes garantizar trabajos de calidad académica, es necesario el debate de un nuevo modelo de impartición de esta asignatura, que permita encontrar un equilibrio entre la búsqueda de la excelencia y la asignación de los recursos necesarios

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del Grado en Educación infantil y Primaria es pública y de fácil acceso a través de la web del centro. Además de los datos básicos sobre el profesorado (ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, Departamento, etc.) se presenta un curriculum abreviado de cada docente, que incluye una descripción de las líneas de investigación, publicaciones más recientes, proyectos de investigación, etc.

Se muestra en la tabla siguiente las características del profesorado del Grado:

Curso académico	Número de profesores	Número de profesores doctores	Número de profesores acreditados	Profesores titulares	Profesores adjuntos	Número de profesores en proceso de acreditación	Número de profesores en etapa de Tesis
2007-2008	14	1	0	2		0	3
2008-2009	16	2	0	2		0	4
2009-2010	18	3	1	3		0	5
2010-2011	19	4	1	3		3	8
2011-2012	22	7	4	5		4	8
2012-2013	23	8	5	5	8	4	6
2013-2014	23	10	5	5	8	4	6
2014-2015	23	10	4	12	11	4	6
2015-2016	23	12	4	14	9	8	3
2016-2017	23	12	5	14	9	7	3
2017-2018	23	12	4	14	9	7	3
2018-2019	23	14	4	15	8	8	3



El personal de apoyo desarrolla sus funciones atendiendo las necesidades del personal docente y estudiantado. Cuenta con la cualificación y competencia exigidas, según las revisiones que se incluyen en la Memoria Verificada. La Escuela contempla y cumple con los compromisos recogidos en la Memoria Verificada del Título en cuanto a la contratación y mejora del personal de apoyo y servicios (PAS). La institución ofrece cursos obligatorios anuales destinados a la formación continua, con motivo de mejorar la labor de apoyo y servicio al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Puntos débiles detectados:

Debido a las nuevas exigencias derivadas de la implantación del Grado y la renovación de la acreditación, se ha incrementado el trabajo (administrativo, burocrático, docente, discente...) necesario para cubrir las necesidades del alumnado y el personal docente.

Participación del profesorado en formación continua es baja. Se recomienda impulsar acciones de actualización docente y pedagógica entre el profesorado.

Acciones de mejora a implantar:

Contratación de algunos servicios con empresas externas y aumento, mediante nuevos contratos, del personal de apoyo en el Centro

Se recomienda fomentar la investigación del profesorado de la Escuela Universitaria de Magisterio de Vigo, favoreciendo su incorporación en grupos de investigación estables.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve

E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)

R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI

I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas.

I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución

I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Evolución de los indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

I02-PE: Cualificación del PDI

I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)

I03(2)-PE: Profesorado por categoría



CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Valoración Acreditación B: se alcanza

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición del estudiantado, el profesorado y el PAS por el centro son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios y se ajustan a las necesidades y al número de los estudiantes matriculados. Existe información disponible a través de la web del centro para su consulta.

El centro dispone de los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo adecuado de la actividad formativa y permiten la consecución de las competencias que se pretenden lograr. Además, en todo momento, docentes, PAS y estudiantado pueden formular sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que sea posible.

El edificio consta de cuatro plantas en las cuales se distribuyen clases, laboratorios, despachos, biblioteca, etc. un jardín con un campo de deportes y aparcamiento para 90 coches. Todas las instalaciones cumplen con los requisitos de accesibilidad que marca la normativa vigente.

INSTALACIONES Y RECURSOS

(a) Aulas ordinarias

Educación Primaria comparte aulas con la otra titulación de Educación Infantil, no obstante hay espacio suficiente y adecuado para ambas. El centro cuenta con un total de 10 aulas, 2 de ellas con una capacidad de 90- 100 plazas, destinadas a grupo-clase; 5 entre 50 y 60 plazas, utilizadas preferentemente en las materias optativas, y a las clases de segundo y tercero que son menos numerosas; 1 con capacidad entre 20-25 estudiantes, que se usan para trabajo con grupos reducidos. Todas las aulas cuentan con cañón de proyección, ordenador y sistema de altavoces. Aun así, el espacio destinado a trabajos en grupo de los estudiantes es insuficiente, teniendo que habilitar espacios especiales para esta tarea.

(b) Aulas especializadas

El centro cuenta con diversas aulas especializadas, entre las que destacan el aula de plástica, el aula de música y el aula de educación física y expresión corporal.

El aula de educación física y expresión corporal, dispone de abundante material: colchonetas, pelotas, aros cuerdas etc. así como con un equipo de sonido completo.

El aula de música, adecuadamente insonorizada, contiene piano, xilófonos, instrumentos de percusión y viento, etc. Cuenta con cañón de proyección.

El aula de educación visual y artes plásticas posee mobiliario y materiales específicos, así como dotación informática y de proyección.

(c) Laboratorios

El centro cuenta con un laboratorio de ciencias y didáctica de las ciencias que cuenta con todo el equipamiento y material necesarios.

**(d) Aulas informáticas.**

Existe un aula de informática con 36 puestos informáticos, y un aula de acceso libre a internet, situada en la biblioteca.

(c) Seminarios

Para el trabajo en pequeño y mediano grupo, así como para reuniones específicas del profesorado, el centro cuenta con 3 seminarios con una capacidad de 10 a 15 personas.

(d) Otras dependencias

Despachos: Todo el profesorado con independencia de su categoría, cuenta con despacho.

Sala de reuniones de profesores con un aforo de 20 y 40 personas.

Salón de actos, con 140 puestos

Salas de estudios diferenciadas, una para el trabajo silencioso y otra para trabajos en grupo, con un total de 120 puestos.

Otros recursos materiales.

Aparte de las infraestructuras y dotaciones ubicadas en espacios concretos de docencia-aprendizaje, existe un material diverso que puede ser utilizado por profesorado y estudiantes en su actividad en el centro.

El uso de este material es controlado por el servicio de Conserjería de la Escuela mediante un sistema establecido que incluye el compromiso para una utilización adecuada por parte del usuario. El material disponible consiste en: ordenadores portátiles, proyectores digitales, reproductores de vídeo en diversos formatos, monitores, escaleras de mano, cables de conexión, etc. Si bien en general el estudiante debe costearse los materiales necesarios para desarrollar los ejercicios y trabajos programados en las distintas asignaturas.

Recursos docentes en red

Como apoyo a la actividad docente presencial, la Universidad CEU San Pablo pone a disposición el Portal del Alumno y Portal del Profesor con recursos en línea destinados al apoyo educativo. Esta plataforma interna sirve como enlace entre profesores y alumnos, apareciendo en la misma toda la información necesaria para el seguimiento tanto de los contenidos como de los criterios de evaluación que se ponen a disposición del alumnado: apuntes, material de apoyo, registro de faltas, notas... Así mismo la Escuela está conectada en línea con la plataforma Xescampus de la Universidad de Vigo que gestiona todas las cuestiones administrativas en red.

Servicios**Biblioteca**

La biblioteca tiene unas instalaciones recientemente remodeladas. Pone a disposición un fondo bibliográfico, propio de magisterio de 12.000 volúmenes, y 60.000 volúmenes del fondo antiguo. A través de las bibliotecas CEU tenemos acceso al servicio de Préstamo Interbibliotecario que nos permite conseguir artículos o libros raros así como la posibilidad de consultar muchas revistas electrónicas y una amplia oferta de bases de datos.

Ofrece como servicios un catálogo automatizado, préstamo en sala y en domicilio, sugerencias de adquisición, formación de usuarios, información bibliográfica y de referencias, 90 puestos de lectura, dos salas de trabajo para grupos con 15 puestos



cada una, 4 ordenadores para consulta de catálogo y de bases de datos. Cuenta con sistema WIFI y con una sala de ordenadores para consultas en Internet.

En cuanto a los fondos bibliográficos y los recursos documentales, seguimos incorporando nuevos fondos a nuestra biblioteca, tratando de actualizarla en cada curso.

Indicador: FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
CURSO ACADÉMICO 2017-2018

CURSO	2017-18
Total Monografías	16691
Revistas	283
Publicaciones electrónicas	0
Base de datos	**
Adquisiciones	215

- ***2017-2018 (monografías):** adquisiciones realizadas entre octubre de 2017 y junio de 2018
- ****Se utilizan las bases de datos que se encuentran en la página de la Biblioteca Central de la Universidad CEU San Pablo**

Servicio de reprografía

El centro dispone de un servicio de reprografía con horario de mañana y tarde.

Servicio de cafetería y restauración

El centro dispone de servicio de cafetería gestionado por una empresa externa.

Todos los años en la época estival, cuando las clases han finalizado, acometemos obras de mantenimiento y mejora de los recursos materiales, a fin de ofrecer mejores servicios a nuestros alumnos y personal.

La Secretaría del Centro realiza satisfactoriamente los servicios de atención al estudiantado, llevándose a cabo además desde el PAT un programa de acogida y apoyo al estudiantado que los orienta en el funcionamiento de la institución y de sus recursos. Durante el curso 2017-18 se han incorporado nuevas actividades para que el alumno reciba, por parte de su tutor, una información más completa y directa sobre el funcionamiento del Centro y otros aspectos académicos del Título. En cuanto a las Prácticas externas, se mantienen y renuevan los convenios con otros centros para la realización de las mismas, siendo muy positiva la relación con dichos centros en los que un número significativo de nuestros alumnos acaban trabajando al finalizar el Grado.

Puntos débiles detectados:

Falta de espacios suficientes para el trabajo en equipo del estudiantado fuera de las aulas.

Acciones de mejora a implantar:

Ampliar espacios para el trabajo en grupo



	<p>Mejorar los servicios de orientación profesional y laboral en la Escuela Universitaria de Magisterio de Vigo. Establecer un plan de mejora al respecto Se debe seguir analizando cual es el origen de la baja tasa de satisfacción del alumnado con respecto a la orientación, (en las audiencias no se ha identificado la causa).</p>
<p>Evidencias en las que se basó la valoración: E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT E20: Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares e Extracurriculares. E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia E23: Convenios en vigor con las entidades en las que se realizan las prácticas externas</p>	
<p>Indicadores en los que se basó la valoración: I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas I11: N° de alumnado por centro de prácticas. I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	



CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje conseguidos por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Valoración Acreditación C: se alcanza parcialmente

Los resultados de aprendizaje son coherentes con el perfil de egreso, consistente básicamente en profesionales capacitados para la docencia en educación infantil y primaria con una amplia formación multidisciplinar de índole psicopedagógica, humanística y científica. El desarrollo de las actividades académicas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación desarrolladas en el Grado contribuyen de modo satisfactorio a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada del Título. Esta información se recoge de forma detallada en las guías docentes de las distintas materias, publicadas en la página web de cada uno de los centros, a través de la plataforma DocNet, con anterioridad al comienzo del período de matriculación del alumnado.

Las metodologías más utilizadas en las materias que componen la titulación son la sesión magistral (M2), los trabajos de aula (M10), las presentaciones/ exposiciones (M7) los trabajos tutelados (M17) y las prácticas de laboratorio (M11).

Todas las materias siguen un sistema de evaluación continua, contando al menos con tres fuentes de evaluación que, de forma porcentual, suponen una parte de la calificación final de cada asignatura. Las pruebas de evaluación más usadas son, por este orden, las pruebas tipo test (P02), exámenes de preguntas de desarrollo (P03), pruebas prácticas (P06) y trabajos y proyectos (P11).

Para el alumnado que, por causas laborales o familiares, no puede asistir a clase con regularidad (menos del 80% de las sesiones) siguiendo la normativa de la Universidad de Vigo se le ofrece una modalidad alternativa evaluación en las distintas asignaturas; a excepción de la materia del Prácticum y algunas asignaturas de didácticas, cuyas horas presenciales debe cumplir en el centro de prácticas que le es asignado. En el programa de la materia se explican con detalle las características de cada tipo de evaluación (continua/única), las diferencias entre la primera y la segunda oportunidad (enero/ junio y Julio) y las condiciones para las recuperaciones en caso de no tener superadas algunas de las competencias evaluadas

Desde el curso 2014/15 se incorporaron cambios en el diseño la aplicación informática DocNet relativos a la descripción de las competencias (básicas, generales, específicas y transversales), su tipología (saber, saber hacer y saber ser/estar) y los resultados de aprendizaje, tratando además de vincular estos elementos de forma explícita con los criterios de evaluación. En el programa de cada materia debe indicarse a qué competencia hace referencia cada resultado de aprendizaje, qué tipo de prueba/s se usa para su evaluación y qué porcentaje de la calificación final representa cada una de ellas. Aunque las competencias definidas en la memoria vigente del Título se consideran adecuadas y son coherentes con las establecidas en la orden ministerial ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, se ha pensado que sería conveniente reflexionar sobre las competencias que debe conseguir el alumnado en cada materia



Adecuándose al nivel MECES del Grado, todas y cada una de las competencias básicas se trabajan en entre un 69% y un 84,5% de las materias del Grado. Asimismo, todas y cada una de las cinco competencias básicas se tratan, de forma equilibrada, en entre un 17% y un 22,7% de los resultados de aprendizaje, respondiendo ampliamente a los objetivos el programa formativo.

En cuanto a los informes de cualificación por materia, pueden consultarse en el **Anexo 7**

Referene a las **prácticas**, se han firmado Convenios de Cooperación con cada centro educativo elegido por los alumnos para la realización de las prácticas. Es un documento esencial y también obligatorio para la realización de las prácticas. Se firman todos los años, siempre que el centro educativo esté a favor de seguir recibiendo alumnos de prácticas, de lo contrario, quedaría anulado (ver listado **Anexo 3**)

En las **encuestas de satisfacción**, los **egresados** evalúan de forma más satisfactoria los items siguientes:

ítem 6: utilidad de las prácticas académicas 4,1

ítem 7: programas de movilidad, 3,33

ítem 3: metodologías de enseñanza aprendizaje 3,11

Puntos débiles detectados:

Sistemas de evaluación de las materias para garantizar la correcta adquisición de las competencias. Los sistemas de evaluación deben garantizar la valoración del logro de la capacitación didáctica del futuro docente, y no sólo del conocimiento del contenido científico. Esto es especialmente aplicable a materias de didáctica de la lengua y didáctica de las matemáticas.

Acciones de mejora a implantar:

Trabajar por materia en la mejora de los sistemas de evaluación.

Evidencias en las que se basó la valoración:

E4: Guías docentes de las materias

E24: Lista de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)

E25/: Informes de cualificación por materia

EA11: Informes de prácticas

Indicadores en los que se basó la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés-Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)



CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los índices de satisfacción del estudiantado, profesorado, egresados y de otros grupos de interés se obtienen a través de dos fuentes fundamentales de información:

- **Las encuestas de evaluación docente** que la Universidad realiza anualmente y en las que los estudiantes expresan su opinión sobre la calidad de la docencia recibida, tanto en lo referente al contenido de las materias como a la labor del profesorado.
- **Las encuestas de satisfacción con las titulaciones oficiales** las cumplimentan los diferentes colectivos. El estudiantado y personas egresadas lo hacen anualmente, y los docentes y personal de administración y servicios cada dos años. A partir del curso 2014-2015 la recogida de opiniones del estudiantado de los grados **se centró únicamente en 3º curso**. Las encuestas a los egresados y al personal de administración y servicios comenzaron a aplicarse desde el 2015-2016. La variación de las escalas de medida empleadas en el curso 14-15 se modificaron, pasando de un rango de 1-7 a otro de 1-5.
 - ❖ Analizados los resultados obtenidos mediante las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales del **Estudiantado** (VER E01-PM01¹) se extraen las siguientes conclusiones generales:
 - En el **Grado de Educación Primaria** la valoración global fue ligeramente superior al curso anterior (3,00 vs 2.82) siendo el grado de participación del 12%, muy inferior al curso anterior, 53,33%.
 - En el **Grado de Educación Infantil** la valoración global fue 2.92 inferior al curso anterior (3,21); el grado de participación del 39% fue catorce puntos superior al curso anterior (25%).
 - La valoración global la **Escuela de Magisterio de Vigo** fue de 2.94 con una participación del 24%.
 - Referente al **Título de Grado Infantil de la Universidad de Vigo** en valoración global de satisfacción estamos seis décimas por debajo (2,92 vs 2,98); no obstante en el **Grado de Primaria** la satisfacción en nuestra escuela fue de 3.0 vs 2,96, cuatro décimas por encima.



- Finalmente comentar que la valoración global de UVigo fue de un 3,14 (cuatro décimas más que el año anterior) con una participación del 32%

Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice global 16-17	Participación 16-17	Recomendaría esta titulación a otras personas?		
					SI	NON	NS/NC
Grado en Educación Infantil	2,92	39%	3,13	25%	82%	18%	0%
Grado en Educación Primaria	3,00	12%	2,96	53%	88%	13%	0%
Referente Título Grado en Educación Infantil	2,98	28%			69%	28%	4%
Referente Título Grado en Educación Primaria	2,96	23%			58%	39%	3%
Referente Centro E. U. de Profesorado de E.X.B.	2,94	24%	3,00	42%	83%	17%	0%
Referente Ámbito Jurídico	3,18	31%			68%	30%	3%
Referente Grado	3,01	40%			69%	29%	2%
Referente Universidad de Vigo	3,14	32%			70%	28%	2%

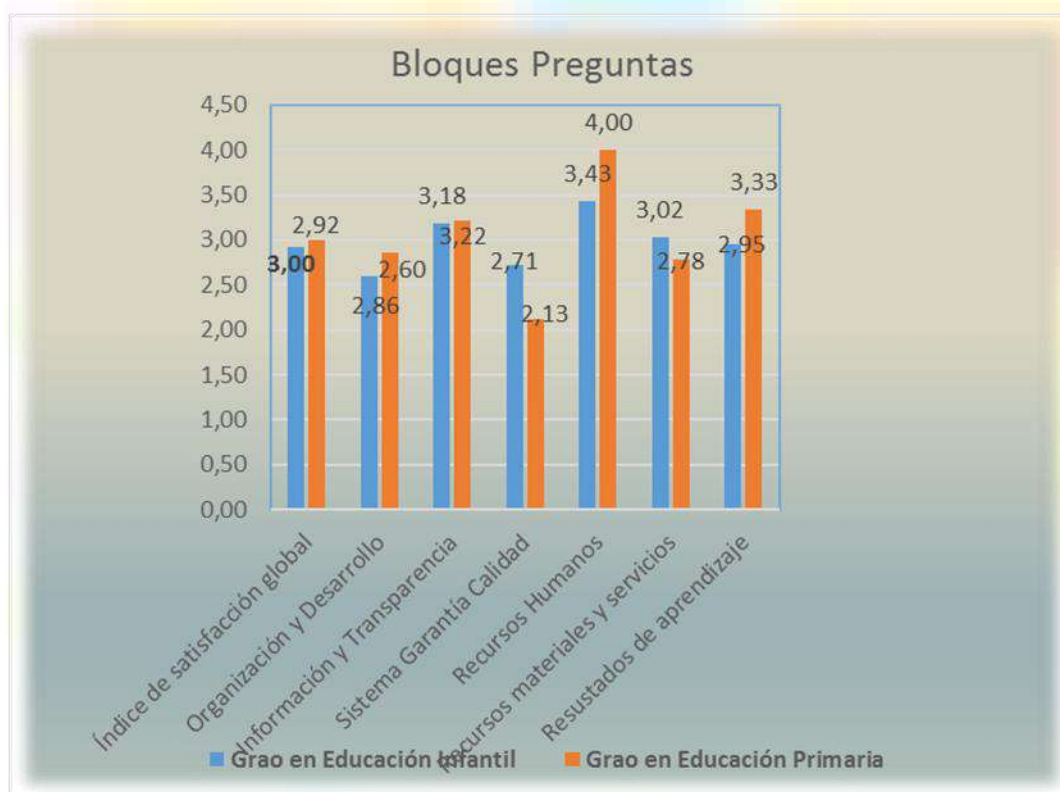
El cuestionario de la encuesta al estudiantado se divide en tres dimensiones y seis bloques (Anexo 2):

- Dimensión 1: Gestión de la Titulación
 - o Organización y desarrollo (seis preguntas)
 - o Información y transparencia (cuatro preguntas)
 - o Sistema de Garantía de Calidad (una pregunta)
- Dimensión 2: Recursos
 - o Recursos humanos (una pregunta)
 - o Recursos materiales y servicios (cuatro preguntas)
- Dimensión 3: Resultados
 - o Resultados de aprendizaje (dos preguntas)

En el **Grado de Infantil**, el Bloque 1, **Organización y Desarrollo** con 2,60 fue el que obtuvo un grado de satisfacción inferior, siendo en **Recursos Humanos** con, 3,43 donde la valoración fue más alta, al igual que en el **Grado de Primaria**, en ésta caso con 4; en este grado la valoración mínima se obtuvo en el bloque **de Sistema de Garantía de Calidad**.

	Título	Organización y Desarrollo	Información y Transparencia	Sistema Garantía Calidad	Recursos Humanos	Recursos materiales y servicios	Resustados de aprendizaje
	Grao en Educación Infantil	2,60	3,18	2,71	3,43	3,02	2,95
	Grao en Educación Primaria	2,86	3,22	2,13	4,00	2,78	3,33
	Referente Título Grao en Educación Infantil	2,74	3,19	2,86	3,23	3,07	3,01
	Referente Título Grao en Educación Primaria	2,77	3,17	2,97	3,57	2,88	3,02
	Referente Centro E. U. de Profesorado de E.X.B.	2,67	3,19	2,55	3,59	2,96	3,05
	Referente Ámbito Xurídico	3,02	3,29	2,76	3,54	3,33	3,18
	Referente Grao	2,85	3,11	2,63	3,37	3,10	3,09
	Referente Universidad de Vigo	3,00	3,22	2,78	3,52	3,23	3,20

Podemos concluir que en la **Escuela de Magisterio de Vigo** obtuvimos mejor resultados en las encuestas en el Grado de Primaria que de Infantil y que debemos de mejorar considerablemente la participación en ambos grados.



- ❖ Respecto a los resultados obtenidos mediante las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales de las **Personas tituladas** del curso 17/18 se extraen las siguientes conclusiones generales:



- En el **Grado de Educación Infantil** el índice de satisfacción global fue de 2,75 similar a al curso 16/17 (2,79) con una participación del 18% (33% en curso anterior); el 33% de los encuestados trabaja en algún ámbito relacionado con la titulación y el 100% recomendaría esta titulación a otras personas.
 - En el **Grado de Educación Primaria** el índice de satisfacción global fue del 3,37 (3,32 en curso anterior) con una participación del 19% (50% curso anterior); el 50% de los encuestados trabaja en algún ámbito relacionado con la titulación y el 100% recomendaría esta titulación a otras personas.
 - Referente a **la Escuela de Magisterio** el índice de satisfacción fue de 3,11 (3,16 curso anterior) con una participación del 19% (26% curso 16/17)
 - El curso 2017-18 no se realizaron la Encuestas a los grupos de PDI y PAS, que como comentamos se envían cada dos años.
- ❖ Referente a los **Resultados de Evaluación Docente** en la titulación del Grado de Primaria se obtuvo un 3,76 siendo por cursos un 3.40 en primero, 3.53 en segundo, 3.85 en tercero y 3.99 en cuarto.
- En el Grado de Infantil se obtuvo 3.87, siendo por cursos un 3.89 en primero, 3.65 en segundo, 4,04 en tercero y 4,62 en cuarto.
- Por lo tanto la Evaluación de la Actividad Docente fue ligeramente superior en el Grado de Infantil que de Primaria y aumenta en ambos grados desde el primer curso al cuarto; el curso anterior las evaluaciones fueron similares al presente curso.
- En relación al **número de alumnos matriculados** se observa un incremento anual en función de nuestros objetivos, aproximadamente un nueve por ciento en el curso 2016-17 respecto al anterior.
- Sobre el indicador de **Preferencia** hay un incremento considerable de alumnos que eligen este grado como primera opción (cuatro por ciento más en el Grado de Primaria y 3% más en el Grado de Infantil con relación al curso anterior), por lo que deducimos que existe interés y demanda de los Grados de Infantil y Primaria.
- Respecto a la **Tasa de Abandono**, a pesar de las circunstancias especiales respecto a las demás Facultades, es un centro privado el índice de abandono ha disminuido un treinta por ciento aproximadamente en los últimos tres años.
- Con relación a otros índices, comentar que la **Tasa de Graduación** aumenta notablemente de un cuarenta y tres por ciento en el curso 15-16 a un 48.7 por ciento en el 16-17 siendo en el curso analizado de un 50%; las **Tasas de Exito**, en general altas, están en un promedio del noventa y tres por ciento.
- Durante este curso académico (2017-2018), han realizado sus prácticas 24 alumnos de Educación Infantil, 27 el curso anterior y 47 de Educación Primaria, 33 en el curso anterior.
- Los indicadores arriba reflejados, correspondientes a los Grados de Infantil y Primaria, están dentro de los valores esperados; analizándolos por materia, **Anexo 4**, se han corregido algunos que no respondían a la realidad (por ejemplo, por encima del cien por ciento).



En el **Trabajo de Fin de Grado**, las *Tasas de Exito, Rendimiento y Evaluación* (100,71 y 761 en el Grado de Infantil y (98, 73 y 71) en el Grado de Primaria fueron conforme a lo esperado.

Encuestas de titulados y empleadores

Se deben establecer propuestas de mejora para garantizar un adecuado seguimiento de la tasa de graduación del grado en la Escuela Universitaria de Magisterio de Vigo que se sitúa en torno al 45%.

Puntos débiles detectados:

- Baja participación del estudiantado

Acciones de mejora a implantar:

- Conseguir implicar al profesorado de tercero en la difusión de la encuesta de satisfacción

Evidencias en las que se basó la valoración:

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

Indicadores:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tempo parcial)

I13: Relación de la oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios



IV. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el [“Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster”](#) de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando éste se tenga que someter a un proceso de modificación.

Considerar que las asignaturas de Didáctica de la Religión Católica, Grado de Infantil e Introducción al Hecho Religioso y al Cristiano, Grado de Primaria formen parte de la mención de profundación curricular.



IV. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN(EL/LOS) INFORME(S) ANTERIOR(ES)

**Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o /cursos anteriores. Una vez dadas de alta en la [aplicación del SGIC](#), ésta permite realizar un seguimiento de las mismas*

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios/observaciones
<p>Creación de una sección informativa sobre el Título en el Plan de Acción Tutorial.</p>	<p>Los resultados obtenidos han sido satisfactorios. Se realizan reuniones informativas desde el PAT y secretaría adaptándose a las necesidades y requerimientos del alumnado.</p>	<p>Es necesario modificar fechas y contenido. Se realizarán dos reuniones: una para primero en noviembre con información sobre normativa y permanencia, y otra en abril para segundo y tercero sobre matrículas, menciones y otros temas de interés.</p>
<p>Creación del COIE</p>	<p>COIE creado y en funcionamiento. Información a los alumnos de 3º y 4º sobre el COIE. Realización de conferencias y charlas, para la futura incorporación del alumnado a la vida laboral (realización portfolio, oposiciones...).</p> <p>Información sobre la posibilidad de trabajar de aupair en el extranjero. Orientación a los alumnos de 4º sobre continuación de estudios.</p>	<p>Grado de satisfacción medio. Se han comenzado las tareas de búsqueda de información sobre los datos de alumnos egresados y su empleabilidad con escasos resultados hasta la fecha. Dificultades con la Ley de Protección de datos.</p>
<p>Creación de Nuevos Espacios para el Trabajo en Equipo</p>	<p>Los resultados obtenidos hasta el momento son positivos. Los alumnos tienen a su disposición nuevos espacios de trabajo. No obstante, todavía no se han conseguido los espacios necesarios para la plena realización de trabajos en grupo. Se siguen habilitando espacios nuevos y reestructurando los ya habilitados, para un mejor aprovechamiento.</p>	<p>Se ensayará una nueva disposición del mobiliario en algunas zonas para ganar espacio.</p> <p>En la Biblioteca: - Se reestructurarán los horarios. - Proyecto para ampliar compactos y crear nuevos espacios para trabajos en grupo.</p>



IV. LISTA DE (NUEVAS) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

**Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados conseguidos y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Deben incorporar toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que se tienen habilitado en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe*

Acciones de Mejora	Estado de la situación	Comentarios/Observaciones
<p>Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo</p>	<p>La figura del Intérprete LSE ha sido incorporado en las asignaturas con mayor dificultad para el alumno/a.</p> <p>Apoyo académico extraescolar en las asignaturas solicitadas por parte del alumno/a y su profesor/a.</p>	<p>El grado de satisfacción es bueno.</p> <p>Esperamos feedback de las notas y transcurso de las prácticas académicas.</p>
<p>Formación continua profesorado</p>	<p>Mejora del grado de participación del profesorado en cursos de formación y su incorporación a grupos de investigación estables.</p> <p>Cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gamificación Protección de Datos Riesgos Laborales 	<p>La formación docente se ha repartido a lo largo del curso, anteriormente se concentraban una vez terminadas las clases, para facilitar la puesta en práctica de lo aprendido durante el curso académico.</p>



V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

I.1.LISTA DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL:

María Jesús Ayuso Manso: Directora

Sandra Fragueiro: Secretaria Académica

José M. Marti Mallén: Coordinador de Calidad

Julia Criado del Rey Morante: Coordinadora de Infantil

Fernanda Piñero: Coordinadora de Primaria

Tras examinar todos los datos recogidos del curso 2017-2018, teniendo una visión de conjunto podemos sacar las siguientes **conclusiones**:

1. Constatamos una vez mas que es necesario la participación de todos los miembros de la Escuela de Magisterio: profesores, PAS y alumnado, en la revisión completa del seguimiento de las titulaciones y en la propuesta y seguimiento de planes de mejora.
2. En relación con los alumnos las conclusiones son las siguientes.
 - El incremento de alumnos en los tres últimos años ha sido importante, no sólo en 1º, sino especialmente en 2º y 3º. Se ha incrementado la tasa de graduación. Ha disminuido la tasa de abandono.
 - Hemos de trabajar en mejorar el nivel académico en diferentes aspectos:
 - en mejorar las competencias de matemáticas y lenguaje.
 - en el nivel de inglés;
 - en las competencias relacionadas con el TFG
 - En introducir contenidos en el grado en Infantil con los niños de 0 a 3 años.
3. En relación con los profesores
 - a. Seguir trabajando en la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas y contenidos de las materias.
 - b. Revisar y reflexionar sobre el sistema de evaluación de las competencias de cada materia.
 - c. Seguir formándonos en metodologías que desarrollen la comprensión y la expresión tanto oral como escrita, pues las dificultades de los alumnos son cada vez mayores.
4. En relación con la infraestructura. Es necesario acometer obras tales como:
 - a. Arreglo del parking,
 - b. Habilitar dentro de la biblioteca espacios para el trabajo en grupo,
 - c. Alquilar o habilitar más espacios para clases.
 - d. Mejorar el servicio de las fotocopadoras, abaratando el coste tal y como solicitan los alumnos.



Así mismo se acuerda:

1. Reunión intercentros al menos una vez en los meses de junio o julio
2. Las asignaturas de la DECA Didáctica de la Religión Católica para infantil y Introducción al Hecho Religioso para primaria, que formen parte de la mención de profundización curricular.
3. Exigir el nivel B1 de inglés u otra lengua al finalizar la carrera.
4. Que la mención de Inglés se pueda implantar en los centros que lo soliciten.
5. Reducir el número de competencias de las guías docentes, para que estas sean más operativas.

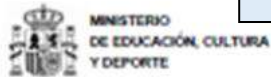


VI. ANEXOS

- **Anexo 0:** Renovación de la Acreditación
- **Anexo 1:** Procedimientos en vigor
- **Anexo 2:** Cuestionario encuesta satisfacción estudiantado
- **Anexo 3:** Estudiantado por centro de prácticas
- **Anexo 4:** Taxa de éxito, rendemento e avaliación por materia
- **Anexo 5:** Evaluación Docente
- **Anexo 6:** Perfil de ingreso del esudiantado
- **Anexo 7:** Resultados Materias
- **Anexo 8:** Certificado Implantación Sistema de Calidad

Anexo 0: Renovación de la Acreditación

Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Consejo de Universidades, en relación con la renovación de la acreditación del título oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico que, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, sucesivamente modificado, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, ha dictado la siguiente resolución:

"El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 957/2014, de 21 de noviembre, dispone que las universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado en el plazo máximo de seis, siete u ocho años, en función de que se trate de enseñanzas de 240, de 300 o de 360 créditos, a contar desde la fecha de su verificación inicial o de su última acreditación. A tales efectos, el artículo 27 bis del Real Decreto citado regula el procedimiento a seguir.

De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo, presentada por la Universidad de Vigo, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017.

HA RESUELTO:

Renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo.

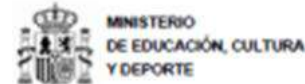
Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales."

Madrid, a 19 de septiembre de 2017
El Subdirector General de Coordinación y Seguimiento Universitario



Leonardo Caruana de las Cagigas

Rectorado de la Universidad de Vigo



SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Consejo de Universidades, en relación con la renovación de la acreditación del título oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo (2501120)

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 957/2014, de 21 de noviembre, dispone que las universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado en el plazo máximo de seis, siete u ocho años, en función de que se trate de enseñanzas de 240, de 300 o de 360 créditos, a contar desde la fecha de su verificación inicial o de su última acreditación. A tales efectos, el artículo 27 bis del Real Decreto citado regula el procedimiento a seguir.

De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo, presentada por la Universidad de Vigo, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017.

HA RESUELTO:

Renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo.

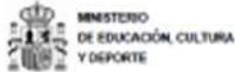
Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Madrid, a 15 de septiembre de 2017
El Secretario del Consejo de Universidades

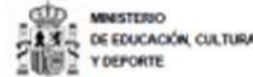


Jorge Sainz González

Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Consejo de Universidades, en relación con la renovación de la acreditación del título oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad



SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES



SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico que, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, sucesivamente modificado, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, ha dictado la siguiente resolución:

"El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado en el plazo máximo de seis, siete u ocho años, en función de que se trate de enseñanzas de 240, de 300 o de 360 créditos, a contar desde la fecha de su verificación inicial o de su última acreditación. A tales efectos, el artículo 27 bis del Real Decreto citado regula el procedimiento a seguir.

De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Vigo, presentada por la Universidad de Vigo, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017.

HA RESUELTO:

Renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Vigo.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales."

Madrid, a 15 de septiembre de 2017

El Subdirector General de Coordinación y Seguimiento Universitario



Leonardo Canuán de las Cagigas

Rectorado de la Universidad de Vigo

Form 1

REV. 2017090415061402 17/09/2017

Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Consejo de Universidades, en relación con la renovación de la acreditación del título oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo (2601120)

El artículo 24.2 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, dispone que las universidades deberán proceder a la renovación de la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de Grado en el plazo máximo de seis, siete u ocho años, en función de que se trate de enseñanzas de 240, de 300 o de 360 créditos, a contar desde la fecha de su verificación inicial o de su última acreditación. A tales efectos, el artículo 27 bis del Real Decreto citado regula el procedimiento a seguir.

De conformidad con lo anterior, vista la solicitud de renovación de la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo, presentada por la Universidad de Vigo, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación mencionada, y analizado el informe, de carácter favorable, emitido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación, en su sesión del día 15 de septiembre de 2017.

HA RESUELTO:

Renovar la acreditación del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Vigo.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Madrid, a 15 de septiembre de 2017

El Secretario del Consejo de Universidades



Jorge Sanz González

REV. 2017090415061402 17/09/2017



Anexo 1: Procedimientos en vigor

PROCESOS ESTRATÉGICOS			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (DE)			
	DE-01 P1	Planificación e desenvolvemento estratéxico	04
	DE-02 P1	Seguimento e medición	04
	DE-03 P1	Revisión do sistema pola dirección	04
XESTIÓN DA CALIDADE E MELLORA CONTINUA (MC)			
	MC-02 P1	Xestión de queixas, suxestións e parabéns	04
	MC-05 P1	Satisfacción das usuarias e usuarios	04
PROCESOS CLAVE			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
XESTIÓN ACADÉMICA (AC)			
Planificación da oferta académica e acceso			
	AC-0104 P1	Accesos e admisión	02
Xestión do alumnado			
	AC-0201 P1	Matrícula	02
Xestión de títulos			
	AC-0401 P1	Expedición de títulos oficiais	02
DOCENCIA (DO)			
Xestión de programas formativos			
	DO-0101 P1	Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais	05
	DO-0102 P1	Seguimento e mellora das titulacións	04
	DO-0103 P1	Suspensión e extinción dunha titulación	04
Planificación e desenvolvemento da ensinanza			
	DO-0201 P1	Planificación e desenvolvemento da ensinanza	05
	DO-0202 P1	Promoción das titulacións	04
	DO-0203 P1	Orientación ao estudiantado	04
	DO-0204 P1	Xestión das prácticas académicas externas	04
	DO-0205 P1	Xestión da mobilidade	04
Información pública e rendemento de contas			
	DO-0301 P1	Información pública e rendemento de contas	04



PROCESOS SOPORTE (XESTIÓN DOS RECURSOS)			
Proceso de referencia	Código	Título	Índice
XESTIÓN DO PERSOAL (PE)			
	PE-01 P1	Xestión do PAS	04
	PE-02 P1	Xestión do PDI	04
XESTIÓN DE COMPRAS E AVALIACIÓN DE PROVEDORES (CO)			
	PA08	Xestión dos servizos	01-03
XESTIÓN DOCUMENTAL (XD)			
	XD-01 P1	Control dos documentos	01
	XD-02 P1	Control dos rexistros	01
XESTIÓN DA INFRAESTRUTRA E AMBIENTE DE TRABALLO (IA)			
	PA07	Xestión dos recursos materiais	01-03



ANEXO 2: Cuestionario encuesta calidad a estudiantado

Universidade de Vigo

Área de Calidade

Enquisa de satisfacción do alumnado coas titulacións curso 2017-2018

Poboación: Estudiantado do 3º de graos e do 1º ou 2º dos mestrados

Escala: De 1 (máis negativo) a 5 puntos (máis positivo)

Indique, por favor, se vostede está satisfeito/a con:

Dimensións	Bloques	Cuestións	Respostas		
1	1 Organización e desenvolvemento	1	A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos	De 1 a 5	
		2	A coordinación entre as materias do plan de estudos	De 1 a 5	
		3	Os horarios da titulación	De 1 a 5	
		4	O calendario das probas de avaliación	De 1 a 5	
		5	A cantidade de prácticas realizadas nas materias da titulación	De 1 a 5	
		6	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial	De 1 a 5	
	2 Información e transparencia	7	A accesibilidade da información sobre a titulación publicada na web	De 1 a 5	
		8	A utilidade da información sobre a titulación publicada na web	De 1 a 5	
		9	A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...)	De 1 a 5	
		10	A información sobre as actividades extracurriculares (actividades culturais, deportivas, sociais...)	De 1 a 5	
		11	As canles de participación na mellora da titulación (caixa de queixas, suxestións e parabéns, delegación de alumnos, participación nas comisións, comunicación cos responsables da titulación...)	De 1 a 5	
2	4 Recursos humanos	12	A atención do persoal de administración e servizos do centro	De 1 a 5	
		5 Recursos materiais e servizos	13	As aulas e o seu equipamento	De 1 a 5
	14		Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento	De 1 a 5	
	15		Os espazos destinados ao traballo autónomo (salas de estudos, aulas de informática, biblioteca...) e o seu equipamento	De 1 a 5	
	16	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia	De 1 a 5		
3	6 Resultados de aprendizaxe	17	A formación adquirida (coñecementos e contidos)	De 1 a 5	
		18	A capacidade para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas	De 1 a 5	
Preguntas abertas					
En xeral, a calidade da titulación			19	En xeral, estou satisfeito coa titulación	Si / Non
			20	En xeral, que é o que máis valores da titulación?	Resposta aberta
			21	Segundo a súa opinión, que melloras considera que se deberían incorporar á titulación	Resposta aberta



xuño 2018


ANEXO 3: Estudiantado por centro de prácticas: Grado Primaria

Educación Primaria	COLEGIO MARCOTE	1
	C.E.P. Sabarís	1
	C.E.I.P. Outeiro das Penas	1
	C.E.I.P. Don Bosco	1
	C.P.R. Sagrado Corazón de Jesús	1
	Colexio Bouza Brey	1
	C.E.I.P. Cardeal Quiroga Palacios	1
	Colegio Apóstol Santiago	1
	Colegio Plurilingüe Mariano Franciscanas	1
	Asociación Escola Rosalía de Castro	1
	Colegio Don Bosco. Salesianos	1
	C.E.I.P. Vista Hermosa	1
	Colegio de Fomento Las Acacias	1
	C.E.I.P. Viña Grande-Deiro	1
	C.P.R. Labor	1
	C.P.R. Plurilingüe Alborada	1
	Colegio Plurilingüe Alborada	1
	C.E.I.P. Chans-Bembrive	1
	C.E.I.P. Escultor Acuña	1
	C.E.I.P. de Laredo	1
	C.P.R. Plurilingüe Montesol	1
	C.E.I.P. Reibón	1
	C.E.I.P. O Pombal	1
	Colegio Labor	1
	C.R.R. Plurilingüe Mercantil	1
	C.P.R. Plurilingüe Compañía de María	1
Audición y Lenguaje	C.P.R. El Pilar. Maristas	1
	C.E.I.P. Escultor Acuña	1
	C.P.R. Santiago Apóstol	1
	Colexio Montesol	1
	C.E.I.P. Frián-Teis	1
	C.E.I.P. Ría de Vigo	1
	C.E.I.P. Lope de Vega	1
	Escola Rosalía de Castro	1
	C.E.P. Altamira	1
	Colegio Salesiano María Auxiliadora	1
	C.P.R. La Inmaculada	1
	C.E.I.P. San Salvador	1
	C.P.R. Atlántida	1
	Colegio Plurilingüe Calasancio	1
	C.P.R. Plurilingüe Monterrey	1
	C.P.R. Plurilingüe Don Bosco	1
	Colegio El Castro	1
	Colegio Martín Códax	1
	C.P.R. San Blas-Vista Alegre	1
	C.P.R. Plurilingüe Possumus	1
	C.P.R. Plurilingüe Alba	1
Profundización Curricular	Colegio Santa María. Maristas	1
	C.P.R. La Inmaculada	1
	Total	49


**ANEXO 3: Estudiantado por centro de prácticas:
 Grado Infantil**

	Colegio Miralba	1
	C.P.R. Plurilingüe Compañía de María	1
	C.P.R. Plurilingüe Mercantil	1
	Colegio Martín Códax	1
	C.P.R. Plurilingüe Nuestra Señora de los Dolores	1
	C.P.R. Santo Tomás	1
	Colegio Miralba-Hijas de Jesús	1
	C.P.R. Illas Cíes	1
	C.P.R. Plurilingüe Alborada	1
	C.P.R. Plurilingüe Luis Vives	1
	Colegio Plurilingüe Niño Jesús de Praga	1
Educación Infantil	Padre Míguez Calasancias	1
	Colegio Plurilingüe San José de la Guía	1
	C.E.I.P. Humberto Juanes	1
	C.E.I.P. Humberto Juanes	1
	C.E.I.P. Nosa Señora dos Remedios	1
	Asociación Escola Rosalía de Castro	1
	Asociación Escola Rosalía de Castro	1
	C.P.R. Plurilingüe Compañía de María	1
	Colegio Atlántida	1
	C.P.R. Plurilingüe Alba	1
	C.P.R. San Blas-Vista Alegre	1
	C.E.I.P. García Barbón	1
	E.E.E.I. Vila Laura	1
	Colegio Plurilingüe Mariano Franciscanas	1
	C.E.I.P. Seis do Nadal	1
	C.E.I.P. Escultor Acuña	1
	C.E.I.P. Seis Do Nadal	1
	Total	28



ANEXO 4: Taxa de éxito, rendemento e avaliación por materia

Titulación	Asignatura	% Éxito	% Rendimento	%Evaluación	
Graduado en Educación Infantil	G110104	Psicología: Psicología do desenvolvemento de 0-6 anos	93%	88%	94%
	G110202	Educación: Desenvolvemento motor	97%	92%	94%
	G110205	Psicología: Psicología da educación: Procesos de aprendizaxe infantil	92%	86%	94%
	G110304	Psicología: Fundamentos psicolóxicos da intervención temperá	95%	90%	95%
	G110302	Educación: Escola inclusiva e atención á diversidade	100%	96%	96%
	G110305	Psicología: Prevención e tratamento das dificultades na aprendizaxe infantil	88%	84%	95%
	G110101	Comunicación: Lingua española	96%	90%	94%
	G110201	Comunicación: Lingua galega	89%	82%	91%
	G110105	Sociología: Sociología da educación	84%	80%	95%
	G110204	Educación: Teoría e institucións contemporáneas da educación	99%	92%	93%
	G110303	Educación: Titoría e orientación coa familia	87%	83%	96%
	G110902	Ética e deontoloxía profesional	100%	100%	100%
	G110301	Educación: Educación para a saúde e a súa didáctica	100%	96%	96%
	G110402	Psicología: Identificación, prevención e tratamento dos trastornos do desenvolvemento e da conduta	97%	93%	95%
	G110102	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación infantil	100%	94%	94%
	G110203	Educación: Organización do centro escolar	95%	88%	92%
	G110103	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación infantil	89%	85%	96%
	G110401	Antropoloxía: Pensamento e cultura	96%	92%	96%
	G110403	Aprendizaxe das ciencias da natureza	100%	95%	95%
	G110601	Aprendizaxe das ciencias sociais	94%	91%	97%
	G110602	Matemáticas para mestres: Educación infantil	65%	64%	98%
	G110901	Coñecemento do medio natural	100%	67%	67%
	G110907	Xeografía para mestres	100%	100%	100%
	G110404	Didáctica da lingua e a literatura infantil	98%	93%	95%
	G110505	Lingua e literatura: Galego	100%	100%	100%
	G110501	Aprendizaxe da lingua estranxeira: Inglés	100%	100%	100%
	G110502	Didáctica da expresión plástica e visual	98%	98%	100%
	G110504	Expresión musical e a súa didáctica	100%	100%	100%
	G110503	Educación física e a súa didáctica na idade infantil	90%	86%	95%
	G110906	Obradoiro de creatividade artística	100%	100%	100%
	G110912	Xogo na educación infantil	100%	100%	100%
	G110991	Traballo de Fin de Grao	100%	71%	71%
	G110981	Prácticas externas: Practicum	100%	96%	96%
G110406	Idioma estranxeiro I: Inglés	93%	89%	96%	
G110507	Lingua e literatura: Español	90%	90%	100%	
G110951	Desenvolvemento da linguaxe	88%	83%	94%	
G110952	Psicopatoloxía da audición e da linguaxe	100%	94%	94%	
G110955	Prevención e intervención nas alteracións comunicativa-lingüísticas	97%	94%	97%	
G110954	Recursos didácticos na aula de audición e linguaxe	100%	96%	96%	
G110953	Proceso lecto-escritor: desenvolvemento, alteracións, avaliación e tratamento	100%	93%	93%	



Titulación	Asignatura	% Éxito	% Rendimento	%Evaluación	
Graduado en Educación Primaria	G120103	Psicoloxía: Psicoloxía do desenvolvemento de 6 a 12 anos	90%	86%	95%
	G120205	Psicoloxía: Psicoloxía da educación: Procesos de aprendizaxe escolar	93%	85%	91%
	G120204	Psicoloxía: Prevención e tratamento das dificultades de aprendizaxe e os trastornos do desenvolvemento	93%	86%	93%
	G120102	Educación: Teoría e historia da educación	99%	90%	91%
	G120101	Educación: Fundamentos didácticos e organizativos do ensino	84%	76%	91%
	G120201	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación primaria	99%	89%	90%
	G120202	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación primaria	85%	79%	93%
	G120105	Socioloxía: Socioloxía da educación	83%	79%	95%
	G120104	Socioloxía: Sociedade, cultura e pensamento	87%	83%	96%
	G120903	Ética e deontoloxía profesional	100%	100%	100%
	G120302	Ciencias experimentais	76%	69%	90%
	G120402	Didáctica das ciencias experimentais I	98%	97%	98%
	G120502	Didáctica das ciencias experimentais II	100%	100%	100%
	G120901	Educación ambiental para o desenvolvemento	100%	100%	100%
	G120203	Historia: Historia do presente	84%	74%	88%
	G120305	Xeografía	97%	95%	98%
	G120503	Didáctica das ciencias sociais	98%	98%	100%
	G120304	Matemáticas e a súa didáctica I	65%	61%	94%
	G120405	Matemáticas e a súa didáctica II	71%	69%	96%
	G120911	Recursos para o ensino das matemáticas	100%	100%	100%
	G120303	Lingua española	65%	62%	95%
	G120404	Lingua galega	86%	84%	97%
	G120501	Didáctica da lingua e literatura: Galego	100%	100%	100%
	G120602	Lingua e literatura: Galego	96%	93%	97%
	G120910	Literatura infantil e xuvenil	100%	100%	100%
	G120403	Expresión e linguaxe musical	95%	93%	98%
	G120401	Didáctica das artes plásticas e visuais	95%	92%	97%
	G120902	Educación artística	100%	100%	100%
	G120301	Aprendizaxe e desenvolvemento da motricidade na educación primaria	90%	87%	97%
	G120981	Prácticas externas: Practicum	100%	100%	100%
	G120991	Traballo de Fin de Grao	98%	73%	75%
	G120504	Innovación e investigación didáctica	96%	95%	98%
	G120601	Educación física e a súa didáctica na educación primaria	96%	93%	97%
	G120506	Didáctica da lingua e literatura: Español	94%	91%	97%
	G120603	Lingua e literatura: Español	96%	89%	93%
	G120507	Lingua inglesa e a súa didáctica	100%	100%	100%
	G120941	A educación física como medio de interdisciplinaridade	100%	100%	100%
	G120943	Seguridade e hábitos saudables a través da educación física	100%	100%	100%
	G120944	A linguaxe corporal	100%	100%	100%
	G120945	Actividade física e diversidade na escola	100%	100%	100%
G120951	Desenvolvemento da linguaxe	97%	97%	100%	
G120952	Psicopatoloxía da audición e da linguaxe	97%	97%	100%	
G120955	Prevención e intervención nas alteracións comunicativa-lingüísticas	98%	98%	100%	
G120954	Recursos didácticos na aula de audición e linguaxe	95%	95%	100%	
G120953	Proceso lecto-escriptor: desenvolvemento, alteracións, avaliación e tratamento	100%	94%	94%	

Anexo 5: Evaluación Docente



UNIVERSIDADE
DE VIGO

Informe: Resultado provisional da avaliación docente da titulación

Curso: 2017/2018

Centro: E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)

Titulación: V51G110V01

Grado en Educación Infantil



INFORME DE RESULTADOS DAS ENQUISAS DE AVALIACIÓN DOCENTE DO PROFESORADO

Universidade de Vigo
Curso: 2017/2018

Universidade de Vigo

CENTRO: E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)

TITULACIÓN: V51G110V01 - Grado en Educación Infantil

CUESTIONARIOS POSIBLES			CUESTIONARIOS PROCESADOS				PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
Homes	Mulleres	Total	Homes	Mulleres	Non contesta	Total	Homes	Mulleres	Total
234	1336	1570	177	946	61	1184	75.64%	70.81%	75.41%

Informe de materia (Escala de 1 a 5)

	TITULACIÓN						CENTRO			RAMA			UNIVERSIDADE			
	Cursos				Global		Titulación		Global	Titulación		Global	Titulación			
	1°	2°	3°	4°	Homes	Mulleres	Grav	Maestría	Global	Grav	Maestría	Global	Grav	Maestría	Global	
1. Considero que:																
1.1. - Esta materia es importante para mi formación.	4.13	3.98	4.31	4.75	4.01	4.15	4.15	4.13		4.13	4.05	4.23	4.08	4.09	4.19	4.11
1.2. - Los créditos asignados a la materia guardan proporción con el volumen de trabajo programado para superarla.	3.97	3.84	4.19	4.55	3.83	4.05	4.02	3.94		3.94	3.90	3.87	3.89	3.89	3.93	3.90
1.3. - La guía docente (o programa) de la materia está disponible y es accesible con facilidad.	4.32	4.16	4.28	4.43	3.89	4.32	4.26	4.22		4.22	4.19	4.16	4.19	4.22	4.34	4.24
1.4. - La guía docente (o programa) de la materia recoge los objetivos, contenidos, la metodología, la bibliografía, el sistema de evaluación,... de forma comprensible y detallada.	4.19	3.95	3.96	4.09	3.78	4.08	4.02	4.01		4.01	4.01	4.03	4.02	4.04	4.16	4.06
1.5. - La coordinación entre el profesorado de la materia es adecuada. (Contestar sólo en caso de materias impartidas por más de un/a profesor/a)	4.18	3.82	3.58		3.63	3.97	3.92	3.72		3.72	3.86	3.89	3.87	3.88	4.07	3.92
Global Item	4.16	3.95	4.17	4.43	3.85	4.14	4.10	4.03		4.03	4.01	4.04	4.01	4.03	4.14	4.05
2. Pienso que las condiciones (espacio, equipamiento, material, nº de alumnos/as...) en las que se desarrolla la docencia de esta materia son satisfactorias en lo relativo a:																
2.1. - Clases teóricas.	3.96	3.77	4.13	4.43	3.79	4.00	3.97	3.83		3.83	3.88	3.89	3.88	3.88	4.05	3.91
2.2. - Prácticas (laboratorio, talleres, de campo, ...)	4.07	3.32	4.10	4.33	3.74	3.87	3.85	3.72		3.72	3.82	3.64	3.79	3.79	3.87	3.80
Global Item	4.01	3.55	4.12	4.38	3.76	3.94	3.91	3.78		3.78	3.85	3.77	3.84	3.83	3.98	3.86



INFORME DE RESULTADOS DAS ENQUISAS DE AVALIACIÓN DOCENTE DO PROFESORADO

Universidade de Vigo

Curso: 2017/2018

Universidade de Vigo

CENTRO: E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)

TITULACIÓN: V51G110V01 - Grado en Educación Infantil

Informe de profesorado (Escala de 1 a 5)

	TITULACIÓN							CENTRO		RAMA		UNIVERSIDADE		
	Cursos				Global			Titulación	Global	Titulación	Global	Titulación	Global	
	1°	2°	3°	4°	Honos	Mulkres		Grav	Mostrado	Grav	Mostrado	Grav	Mostrado	
P L A N I F I C A C I O N	3. Creo que el/la profesor/a prepara y organiza bien las actividades o tareas que se realizan en: (contestar solo el(los) apartado(s) que corresponda)													
	3.1. - Clases teóricas													
	3.2. - Clases Prácticas (laboratorio, talleres, de campo,...)													
	3.3. - Otras (resolución de ejercicios, estudio de casos, seminarios,...)													
	3.4. - Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,...)													
	Global Item 3.													
D E S E N V O L V I M E N T O	4. El/La profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia.													
	5. El/La profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual,...)													
	6. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa).													
	7. Los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en la guía docente (o programa) se desenvuelven adecuadamente por el/la profesor/a.													
	8. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a (clases teóricas, prácticas, trabajos,...) contribuyeron a conseguir los objetivos de la materia.													
	9. Los recursos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios,...) facilitados y recomendados por el/la profesor/a fueron útiles para conseguir los objetivos de la materia.													
R E S U L T A D O S	10. El/La profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente o programa)													
	11. (Contestar sólo en caso de haber realizado alguna prueba o examen de la materia con este/a profesor/a, o en el caso de evaluación continua de la materia)													
	11.1. - Los criterios y sistema de evaluación empleados por el/la profesor/a se ajustan a lo recogido en la guía docente (o programa)													
	11.2. - El/la profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente (o programa)													
	11.3. - El nivel de exigencia (calificaciones,...) se ajustan al aprendizaje alcanzado													
	Global Item 11.													
12. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a														
	TOTAL													



UNIVERSIDADE
DE VIGO

Informe:	Resultado provisional da avaliación docente da titulación
Curso:	2017/2018
Centro:	E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)
Titulación:	V51G120V01 Grado en Educación Primaria



INFORME DE RESULTADOS DAS ENQUISAS DE AVALIACIÓN DOCENTE DO PROFESORADO

Universidade de Vigo

Curso: 2017/2018

Universidade de Vigo

CENTRO: E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)

TITULACIÓN: VS1G120V01 - Grado en Educación Primaria

CUESTIONARIOS POSIBLES			CUESTIONARIOS PROCESADOS				PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Non contesta	Total	Hombres	Mujeres	Total
927	1203	2130	456	731	54	1241	49.19%	60.76%	58.26%

Informe de materia (Escala de 1 a 5)

	TITULACIÓN						CENTRO		RAMA		UNIVERSIDADE				
	Cursos				Global		Titulación		Global		Titulación		Global		
	1º	2º	3º	4º	Hombres	Mujeres	Grado	Maestría	Grado	Maestría	Grado	Maestría	Grado	Maestría	
1. Considero que:															
1.1. - Esta materia es importante para mi formación.	3.84	4.06	4.31	4.47	4.05	4.08	4.12	4.13	4.13	4.05	4.23	4.08	4.09	4.19	4.11
1.2. - Los créditos asignados a la materia guardan proporción con el volumen de trabajo programado para superarla.	3.75	3.84	3.95	4.04	3.80	3.85	3.87	3.94	3.94	3.90	3.87	3.89	3.89	3.93	3.90
1.3. - La guía docente (o programa) de la materia está disponible y es accesible con facilidad.	4.16	4.21	4.18	4.26	4.07	4.24	4.18	4.22	4.22	4.19	4.16	4.19	4.22	4.34	4.24
1.4. - La guía docente (o programa) de la materia recoge los objetivos, contenidos, la metodología, la bibliografía, el sistema de evaluación,... de forma comprensible y detallada.	3.94	4.06	4.02	4.20	3.95	4.06	4.01	4.01	4.01	4.01	4.03	4.02	4.04	4.16	4.06
1.5. - La coordinación entre el profesorado de la materia es adecuada. (Contestar sólo en caso de materias impartidas por más de un/a profesor/a)	3.41	3.62	3.69	3.74	3.46	3.64	3.59	3.72	3.72	3.86	3.89	3.87	3.88	4.07	3.92
Global Item	3.82	3.96	4.06	4.18	3.88	3.98	3.97	4.03	4.03	4.01	4.04	4.01	4.03	4.14	4.05
2. Pienso que las condiciones (espacio, equipamiento, material, nº de alumnos/as..) en las que se desarrolla la docencia de esta materia son satisfactorias en lo relativo a:															
2.1. - Clases teóricas.	3.59	3.65	3.81	4.01	3.60	3.67	3.71	3.83	3.83	3.88	3.89	3.88	3.88	4.05	3.91
2.2. - Prácticas (laboratorio, talleres, de campo, ...)	3.42	3.58	3.73	4.04	3.59	3.55	3.61	3.72	3.72	3.82	3.64	3.79	3.79	3.87	3.80
Global Item	3.51	3.62	3.77	4.03	3.60	3.61	3.66	3.78	3.78	3.85	3.77	3.84	3.83	3.98	3.86



INFORME DE RESULTADOS DAS ENQUISAS DE AVALIACIÓN DOCENTE DO PROFESORADO

Universidade de Vigo

Curso: 2017/2018

Universidade de Vigo

CENTRO: E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)

TITULACIÓN: V51G120V01 - Grado en Educación Primaria

Informe de profesorado (Escala de 1 a 5)

	TITULACIÓN							CENTRO			RAMA			UNIVERSIDADE			
	Cursos				Global			Titulación		Global	Titulación		Global	Titulación		Global	
	1°	2°	3°	4°	Honos	Mulieres		Grav	Mestrado		Grav	Mestrado		Grav	Mestrado		
P L A N E I F I C A C I O N	3. Creo que el/la profesor/a prepara y organiza bien las actividades o tareas que se realizan en: (contestar solo el(los) apartado(s) que corresponda)																
	3.1. - Clases teóricas	3.40	3.34	3.67	3.82	3.48	3.48	3.51	3.64		3.64	3.81	3.97	3.84	3.82	4.06	3.84
	3.2. - Clases Prácticas (laboratorio, talleres, de campo,...)	3.27	3.51	3.79	3.96	3.61	3.48	3.58	3.67		3.67	3.79	3.81	3.79	3.80	3.95	3.80
	3.3. - Otras (resolución de ejercicios, estudio de casos, seminarios,...)	3.17	3.43	3.73	3.91	3.48	3.44	3.50	3.61		3.61	3.68	3.81	3.70	3.69	3.90	3.69
	3.4. - Trabajo autónomo del alumnado (trabajos tutelados, proyectos, documentación,...)	3.43	3.43	3.78	3.89	3.66	3.51	3.60	3.68		3.68	3.65	3.78	3.68	3.63	3.88	3.64
Global Item 3.	3.32	3.43	3.74	3.89	3.56	3.48	3.55	3.66		3.66	3.73	3.85	3.75	3.74	3.96	3.74	
D E S E N V O L V I M E N T O	4. El/La profesor/a favorece la participación y motivación del alumnado en el desarrollo de las actividades de la materia.	3.31	3.44	3.86	4.05	3.58	3.54	3.60	3.74		3.74	3.73	3.91	3.77	3.72	3.98	3.72
	5. El/La profesor/a resuelve con claridad las dudas que se le formulan (en clase, tutorías, plataformas de docencia virtual,...)	3.42	3.62	3.92	4.06	3.70	3.64	3.70	3.82		3.82	3.88	4.00	3.90	3.89	4.13	3.90
	6. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a se adecúan a lo recogido en la guía docente (o programa).	3.70	3.78	3.89	4.02	3.71	3.84	3.81	3.89		3.89	3.98	4.00	3.99	4.02	4.13	4.02
	7. Los conocimientos, las habilidades y las actitudes propuestas en la guía docente (o programa) se desenvuelven adecuadamente por el/la profesor/a.	3.53	3.60	3.79	3.90	3.64	3.64	3.67	3.78		3.78	3.89	3.98	3.91	3.92	4.11	3.93
	8. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a (clases teóricas, prácticas, trabajos,...) contribuyeron a conseguir los objetivos de la materia.	3.46	3.58	3.86	4.01	3.64	3.63	3.68	3.78		3.78	3.84	3.94	3.86	3.82	4.04	3.83
9. Los recursos (bibliografía, materiales, recursos virtuales, ejercicios,...) facilitados y recomendados por el/la profesor/a fueron útiles para conseguir los objetivos de la materia.	3.45	3.42	3.79	3.92	3.59	3.53	3.60	3.68		3.68	3.75	3.91	3.78	3.73	3.99	3.75	
R E S U L T A D O S	10. El/La profesor/a facilitó mi aprendizaje (mejora de mis conocimientos, competencias, habilidades, descritos en la guía docente o programa)	3.27	3.45	3.77	3.90	3.58	3.49	3.54	3.68		3.68	3.77	3.91	3.79	3.76	4.01	3.77
	11. (Contestar sólo en caso de haber realizado alguna prueba o examen de la materia con este/a profesor/a, o en el caso de evaluación continua de la materia)																
	11.1. - Los criterios y sistema de evaluación empleados por el/la profesor/a se ajustan a lo recogido en la guía docente (o programa)	3.40	3.72	3.86	3.82	3.71	3.71	3.69	3.71		3.71	3.93	4.05	3.95	3.91	4.12	3.93
	11.2. - El/la profesor/a aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en la guía docente (o programa)	3.31	3.56	3.66	3.61	3.54	3.57	3.55	3.55		3.55	3.84	4.02	3.87	3.85	4.08	3.87
	11.3. - El nivel de exigencia (calificaciones,...) se ajustan al aprendizaje alcanzado	3.20	3.60	3.67	3.64	3.50	3.55	3.53	3.56		3.56	3.73	3.96	3.77	3.69	4.01	3.73
Global Item 11.	3.28	3.60	3.73	3.69	3.57	3.57	3.57	3.61		3.61	3.83	4.01	3.87	3.82	4.07	3.84	
12. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	3.43	3.50	3.80	3.88	3.64	3.55	3.61	3.76		3.76	3.87	3.98	3.89	3.87	4.10	3.88	
TOTAL	3.40	3.53	3.85	3.99	3.64	3.58	3.64	3.76		3.76	3.84	3.94	3.86	3.82	4.04	3.86	



	2017/2018				2016/2017				2015/2016							
	Modalidad Ingreso	Sexo Estudio Acceso	Hombre Nº de ingresos	Mujer Nº de ingresos	Total Nº de ingresos	Modalidad Ingreso	Sexo Estudio Acceso	Hombre Nº de ingresos	Mujer Nº de ingresos	Total Nº de ingresos	Modalidad Ingreso	Sexo Estudio Acceso	Hombre Nº de ingresos	Mujer Nº de ingresos	Total Nº de ingresos	
Graduado en Educación Infantil	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade e. Ciencias e Tecnoloxía	1	4	5	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade e. Ciencias e Tecnoloxía	1	6	7	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade e. Ciencias e Tecnoloxía	1	9	10	
		Bacharelato (LOE) e Selectividade e. Humanidades e Ciencias Sociais		7	7		Bacharelato (LOE) e Selectividade e. Humanidades e Ciencias Sociais	4	35	39		Bacharelato (LOE) e Selectividade e. Humanidades e Ciencias Sociais	3	27	30	
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	5	9	14		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Artes, Artes plásticas, deseño e imaxe		1	1		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Artes, Artes plásticas, deseño e imaxe		1	1	
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Humanidades		4	4		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais	1		1		Actividades Físicas e Deportivas: Animación de Actividades Físicas e Deportivas	1		1	
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais		13	13		Actividades Físicas e Deportivas: Animación de Actividades Físicas e Deportivas	1		1		Hostalería e Turismo: Restauración			1	1
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Artes		1	1		Administración: Administración e Finanzas		1	1		Informática: Desenvolvemento de Aplicacións Informáticas			1	1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Acreditación ou credencial de homologación do título de bacharel		1	1	Títulos oficiais de técnico superior de formación profesional	Comercio e Marketing: Comercio Internacional		2	2	Títulos oficiais de técnico superior de formación profesional	Servizos Socioculturais e á Comunidade: Educación Infantil		3	3	
	Títulos oficiais de técnico superior de formación profesional	Administración: Administración e Finanzas		1	1		Hostalería e Turismo: Información e Comercialización Turísticas		1	1		Total		5	42	47
		Comercio e Marketing: Xestión Comercial e Marketing		1	1		Sanidade: Documentación Sanitaria		2	2						
		Hostalería e Turismo: Axencias de Viaxes		1	1		Servizos Socioculturais e á Comunidade: Animación Sociocultural		1	1						
	Servizos Socioculturais e á Comunidade: Educación Infantil	2	12	14	Servizos Socioculturais e á Comunidade: Educación Infantil		5	5								
	Administración e xestión: Asistencia á dirección		1	1	Total		7	54	61							
	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas	Bacharelato LOE en ABAU	3	4	7											
	Total		11	59	70											

ANEXO 6: Perfil de ingreso del esudiantado (infantil)



ANEXO P: Perfil de ingreso del esudiantado (Primaria)

	Modalidad Ingreso	2017/2018			2016/2017			2015/2016							
		Sexo	Hombre	Mujer	Total	Sexo	Hombre	Mujer	Total	Sexo	Hombre	Mujer	Total		
		Estudio Acceso	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Estudio Acceso	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Estudio Acceso	Nº de ingresos	Nº de ingresos	Nº de ingresos		
Graduado en Educación Primaria	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	3	7	10	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	10	22	32	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - con probas	Bacharelato (LOE) e Selectividade. Ciencias e Tecnoloxía	13	10	23
		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais	7	6	13		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais	12	22	34		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Humanidades e Ciencias Sociais	12	16	28
		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Artes. Artes escénicas, música e Danza		1	1		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Artes. Artes plásticas, deseño e imaxe	1		1		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Artes. Artes plásticas, deseño e imaxe		1	1
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias	7	6	13		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Artes. Artes escénicas, música e Danza		2	2		Bacharelato (LOE) e Selectividade. Artes. Artes escénicas, música e Danza		2	2
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Humanidades	1	3	4		Bacharelato LOXSE e Selectividade. Ciencias da Saúde	2		2		Actividades Físicas e Deportivas: Animación de Actividades Físicas e Deportivas	3		3
		Bacharelato LOMCE e ABAU. Ciencias Sociais	4	18	22		Comunicación, Imaxe e Son: Realización de Audiovisuais e Espectáculos	1		1		Administración: Administración e Finanzas	1		1
	Títulos oficiais de técnico superior de formación profesional	Actividades Físicas e Deportivas: Animación de Actividades Físicas e Deportivas	2	1	3	Títulos oficiais de técnico superior de formación profesional	Hostalería e Turismo: Información e Comercialización Turísticas		1	1	Títulos oficiais de técnico superior de formación profesional	Administración: Secretariado		1	1
		Servizos Socioculturais e á Comunidade: Animación Sociocultural	1		1		Comercio internacional		1	1		Comunicación, Imaxe e Son: Realización de Audiovisuais e Espectáculos	1		1
		Servizos Socioculturais e á Comunidade: Educación Infantil	2	1	3		Total	26	48	74		Servizos Socioculturais e á Comunidade: Animación Sociocultural		1	1
	Alumnado con título de bacharel ou equivalente do sistema educativo español - sen probas	Bacharelato LOE sen ABAU	2		2							Servizos Socioculturais e á Comunidade: Educación Infantil		5	5
	Total		29	43	72							Integración social		1	1
											Total		30	37	67



Anexo 7: Resultados Materias		1º Cuadrimestre						
		Aproba do	Apto por compensación	Matrícula de Honor	No Presenta do	Notable	Sobresaliente	Suspensa
G120941	A educación física como medio de interdisciplinaridade							
G120944	A linguaxe corporal					1		
G120945	Actividade física e diversidade na escola					1		
G110401	Antropoloxía: Pensamento e cultura							
G110501	Aprendizaxe da lingua estranxeira: Inglés	14				14	1	
G110403	Aprendizaxe das ciencias da natureza							
G110601	Aprendizaxe das ciencias sociais							
G120301	Aprendizaxe e desenvolvemento da motricidade na educación primaria	11		2	2	36	1	6
G120302	Ciencias experimentais	26		1	7	20		15
G110101	Comunicación: Lingua española	6			4	51	8	3
G110201	Comunicación: Lingua galega							
G110901	Coñecemento do medio natural							
G110951	Desenvolvemento da linguaxe							
G120951	Desenvolvemento da linguaxe							
G110502	Didáctica da expresión plástica e visual	15				18	10	1
G110404	Didáctica da lingua e a literatura infantil							
G120506	Didáctica da lingua e literatura: Español	6		2	1	13	10	2
G120501	Didáctica da lingua e literatura: Galego	11				8	1	
G120401	Didáctica das artes plásticas e visuais							
G120402	Didáctica das ciencias experimentais I							
G120502	Didáctica das ciencias experimentais II	27				16	8	
G120503	Didáctica das ciencias sociais	17				37		1
G120901	Educación ambiental para o desenvolvemento							
G120902	Educación artística							
G120601	Educación física e a súa didáctica na educación primaria							
G110503	Educación física e a súa didáctica na idade infantil	5		3	2	28	1	4
G110202	Educación: Desenvolvemento motor							
G110102	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación infantil	7			4	40	7	
G120201	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación primaria							
G110301	Educación: Educación para a saúde e a súa didáctica	13			2	26	1	
G110302	Educación: Escola inclusiva e atención á diversidade	28			2	14	2	
G120101	Educación: Fundamentos didácticos e organizativos do ensino	31			7	26		12
G110103	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación infantil	34			3	28	1	8
G120202	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación primaria							
G110203	Educación: Organización do centro escolar							
G120102	Educación: Teoría e historia da educación	11			7	41	17	1
G110204	Educación: Teoría e institucións contemporáneas da educación							
G110303	Educación: Titoría e orientación coa familia	19			2	21		6
G110902	Ética e deontoloxía profesional							
G120903	Ética e deontoloxía profesional							
G120403	Expresión e linguaxe musical							
G110504	Expresión musical e a súa didáctica	3		1		18	7	
G120203	Historia: Historia do presente							
G110406	Idioma estranxeiro I: Inglés							
G120504	Innovación e investigación didáctica	14		2	1	31	6	2
G110507	Lingua e literatura: Español	7				10	1	2
G120603	Lingua e literatura: Español							
G120602	Lingua e literatura: Galego							
G110505	Lingua e literatura: Galego	2				6		



		Aproba do	Apto por compensa ción	Matrícula de Honor	No Presenta do	Notable	Sobresali ente	Suspenso
G120303	Lingua española	27			3	7		20
G120404	Lingua galega							
G120507	Lingua inglesa e a súa didáctica	43				8		
G120910	Literatura infantil e xuvenil							
G120304	Matemáticas e a súa didáctica I	39	1		5	12		28
G120405	Matemáticas e a súa didáctica II							
G110602	Matemáticas para mestres: Educación infantil							
G110906	Obradoiro de creatividade artística							
G110981	Prácticas externas: Practicum							
G120981	Prácticas externas: Practicum							
G110955	Prevención e intervención nas alteracións comunicativa-lingüísticas							
G120955	Prevención e intervención nas alteracións comunicativa-lingüísticas							
G110953	Proceso lecto-escritor: desenvolvemento, alteracións, avaliación e tratamento							
G120953	Proceso lecto-escritor: desenvolvemento, alteracións, avaliación e tratamento							
G110304	Psicología: Fundamentos psicolóxicos da intervención temperá	27			2	11		2
G110402	Psicología: Identificación, prevención e tratamento dos trastornos do desenvolvemento e da conduta							
G120204	Psicología: Prevención e tratamento das dificultades de aprendizaxe e os trastornos do desenvolvemento							
G110305	Psicología: Prevención e tratamento das dificultades na aprendizaxe infantil	22			2	15		5
G120205	Psicología: Psicología da educación: Procesos de aprendizaxe escolar							
G110205	Psicología: Psicología da educación: Procesos de aprendizaxe infantil							
G110104	Psicología: Psicología do desenvolvemento de 0-6 anos	36			4	13		5
G120103	Psicología: Psicología do desenvolvemento de 6 a 12 anos	57			4	9		8
G120952	Psicopatoloxía da audición e da linguaxe							
G110952	Psicopatoloxía da audición e da linguaxe							
G110954	Recursos didácticos na aula de audición e linguaxe							
G120954	Recursos didácticos na aula de audición e linguaxe							
G120911	Recursos para o ensino das matemáticas							
G120943	Seguridade e hábitos saudables a través da educación física							
G120104	Socioloxía: Sociedade, cultura e pensamento	48	1	1	3	13		10
G120105	Socioloxía: Socioloxía da educación	38			4	22	2	14
G110105	Socioloxía: Socioloxía da educación	36			4	23		11
G120991	Traballo de Fin de Grao							
G110991	Traballo de Fin de Grao							
G120305	Xeografía	16			1	34	4	2
G110907	Xeografía para mestres							
G110912	Xogo na educación infantil							
Total		696	2	12	76	671	88	168



Asignatura (COD)	Asignatura (DESC)	2º Cuadrimestre						
		Aprobado	Apto por compen	Matrícula de Honra	Non Presentado	Notable	Sobresaliente	Suspenso
G120941	A educación física como medio de interdisciplinaridade					1		
G120944	A linguaxe corporal							
G120945	Actividade física e diversidade na escola							
G110401	Antropoloxía: Pensamento e cultura	28		1	2	14	2	2
G110501	Aprendizaxe da lingua estranxeira: Inglés							
G110403	Aprendizaxe das ciencias da natureza	11			2	27	4	
G110601	Aprendizaxe das ciencias sociais	14			1	11	4	2
G120301	Aprendizaxe e desenvolvemento da motricidade na educación primaria							
G120302	Ciencias experimentais							
G110101	Comunicación: Lingua española							
G110201	Comunicación: Lingua galega	26			7	37	4	8
G110901	Coñecemento do medio natural	1			1		1	
G110951	Desenvolvemento da linguaxe	2			1	12	1	2
G120951	Desenvolvemento da linguaxe	6				31		1
G110502	Didáctica da expresión plástica e visual							
G110404	Didáctica da lingua e a literatura infantil	15		1	2	24	1	1
G120506	Didáctica da lingua e literatura: Español							
G120501	Didáctica da lingua e literatura: Galego							
G120401	Didáctica das artes plásticas e visuais	20			2	30	3	3
G120402	Didáctica das ciencias experimentais I	17			1	39		1
G120502	Didáctica das ciencias experimentais II							
G120503	Didáctica das ciencias sociais							
G120901	Educación ambiental para o desenvolvemento	1				3	1	
G120902	Educación artística	4				6	2	
G120601	Educación física e a súa didáctica na educación primaria	8		3	2	38	5	2
G110503	Educación física e a súa didáctica na idade infantil							
G110202	Educación: Desenvolvemento motor	20			4	28	4	2
G110102	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación infantil							
G120201	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación primaria	8			8	57		1
G110301	Educación: Educación para a saúde e a súa didáctica							
G110302	Educación: Escola inclusiva e atención á diversidade							
G120101	Educación: Fundamentos didácticos e organizativos do ensino							
G110103	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación infantil							
G120202	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación primaria	32			6	29		12
G110203	escolar	33		2	6	25	3	3
G120102	Educación: Teoría e historia da educación							
G110204	Educación: Teoría e institucións contemporáneas da educación	44			5	22		1
G110303	familia							
G110902	Ética e deontoloxía profesional					1		
G120903	Ética e deontoloxía profesional	2				4	1	
G120403	Expresión e linguaxe musical	7			1	31	16	3
G110504	Expresión musical e a súa didáctica							
G120203	Historia: Historia do presente	37			10	22		12
G110406	Idioma estranxeiro I: Inglés	26			2	10	4	3
G120504	Innovación e investigación didáctica							
G110507	Lingua e literatura: Español							



		Aproba do	Apto por compen	Matrícula de Honra	Non Presentad o	Notable	Sobresalie nte	Suspenso
G120603	Lingua e literatura: Español	15			2	9		1
G120602	Lingua e literatura: Galego	18			1	8		1
G110505	Lingua e literatura: Galego							
G120303	Lingua española							
G120404	Lingua galega	21	1		2	32	2	9
G120507	Lingua inglesa e a súa didáctica							
G120910	Literatura infantil e xuvenil	6				1		
G120304	Matemáticas e a súa didáctica I							
G120405	Matemáticas e a súa didáctica II	44			3	8	2	22
G110602	Matemáticas para mestres: Educación infantil	18		3	1	10	1	17
G110906	Obradoiro de creatividade artística					4		
G110981	Prácticas externas: Practicum							
G120981	Prácticas externas: Practicum							
G110955	Prevenición e intervención nas alteracións comunicativa-lingüísticas	10			1	17	5	1
G120955	Prevenición e intervención nas alteracións comunicativa-lingüísticas	16				22	1	1
G110953	Proceso lecto-escritor: desenvolvemento, alteracións, avaliación e tratamento	2		1	1	10	1	
G120953	Proceso lecto-escritor: desenvolvemento, alteracións, avaliación e tratamento	9			2	22	1	
G110304	Psicología: Fundamentos psicolóxicos da intervención temperá							
G110402	Psicología: Identificación, prevención e tratamento dos trastornos do desenvolvemento e da conduta	2			2	22	14	1
G120204	Psicología: Prevención e tratamento das dificultades de aprendizaxe e os trastornos do desenvolvemento	20			6	42	2	5
G110305	Psicología: Prevención e tratamento das dificultades na aprendizaxe infantil							
G120205	Psicología: Psicología da educación: Procesos de aprendizaxe escolar	56			8	16	3	6
G110205	Psicología: Psicología da educación: Procesos de aprendizaxe infantil	40			5	26		6
G110104	Psicología: Psicología do desenvolvemento de 0-6 anos							
G120103	Psicología: Psicología do desenvolvemento de 6 a 12 anos							
G120952	Psicopatoloxía da audición e da linguaxe	7		1		21	2	1
G110952	Psicopatoloxía da audición e da linguaxe	6			1	10		
G110954	Recursos didácticos na aula de audición e linguaxe	3			1	13	7	
G120954	Recursos didácticos na aula de audición e linguaxe	3				18	14	2
G120911	matemáticas	5				6	1	
G120943	Seguridade e hábitos saudables a través da educación física	1						
G120104	pensamento							
G120105	Socioloxía: Socioloxía da educación							
G110105	Socioloxía: Socioloxía da educación							
G120991	Traballo de Fin de Grao	16			14	22	3	1
G110991	Traballo de Fin de Grao	6			8	12	2	
G120305	Xeografía							
G110907	Xeografía para mestres	1				1	1	
G110912	Xogo na educación infantil	1				1	5	
Total		688	1	12	121	855	123	133



Anexo 8: Certificado Implantación Sistema de Calidad



PROGRAMA FIDES – AUDIT

A Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG),
certifica que o deseño do Sistema de Garantía Interna de Calidade
aplicable a todas as ensinanzas oficiais impartidas no centro:

**ESCOLA UNIVERSITARIA DE MAXISTERIO
"MARÍA SEDES SAPIENTIAE"
(CAMPUS DE VIGO)
UNIVERSIDADE DE VIGO**

foi avaliado, obtendo un informe **positivo**, conforme ás directrices
establecidas na documentación vixente do Programa FIDES – AUDIT
para o deseño e desenvolvemento de Sistemas de Garantía Interna de
Calidade da formación universitaria.



**CERTIFICADO Nº 10/12
Fecha de emisión: 13/12/2012**

José Eduardo López Pereira
Director da ACSUG

Axencia certificada:



Membro de pleno dereito:



Incluída en:



